



2011 - 2025



# Plan de desarrollo San Bartolomé Jocotenango Quiché

Diciembre 2010

|                             |   |
|-----------------------------|---|
| <p>02.01.02<br/>CM 1417</p> | <p>Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de San Bartolomé Jocotenango, Quiché y Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Dirección de Planificación Territorial. <b>Plan de desarrollo, San Bartolomé Jocotenango, Quiché.</b> Guatemala SEGEPLAN/DPT:</p> <p>106 p. il. ; 27 cm. Anexos. (Serie: PDM SEGEPLAN, CM 1417)</p> <p>1. Municipio. 2. Diagnóstico Municipal. 3. Desarrollo local. 4. Planificación territorial. 5. Planificación del desarrollo. 6. Objetivos de desarrollo del milenio</p> |
|-----------------------------|---|

**Consejo Municipal de Desarrollo**

Municipio de San Bartolomé Jocotenango, Quiché, Guatemala, Centro América

**Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia**

9ª. calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América

PBX: 23326212

[www.segeplan.gob.gt](http://www.segeplan.gob.gt)

*Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición*

## **Directorio**

Bartolo Benito Xotoy

*Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo, San Bartolomé Jocotenango, Quiché*

Karin Slowing Umaña

*Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN*

Ana Patricia Monge Cabrera

*Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN*

Juan Jacobo Dardón Sosa

*Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN*

Werner Wotzbelí Villar Anleu

*Delegado Departamental, SEGEPLAN, Quiché*

### **Equipo facilitador del proceso**

Olivia Ixcol Chávez

*Directora Municipal de Planificación San Bartolomé Jocotenango, Quiché*

Miguel Itzep I.

*Facilitador del proceso de planificación, SEGEPLAN, Quiché*

Filiberto Guzmán C.

*Especialista en Planificación, SEGEPLAN, Quiché*

Con la conducción y asesoría metodológica de la Dirección de Planificación Territorial,  
SEGEPLAN

## Índice General

|              |  |    |
|--------------|--|----|
| <b>I.</b>    | <b>PRESENTACIÓN</b> .....  | 1  |
| <b>II.</b>   | <b>INTRODUCCIÓN</b> .....  | 2  |
| <b>III.</b>  | <b>ANTECEDENTES DEL PROCESO DE PLANIFICACION</b> .....           | 5  |
| <b>IV.</b>   | <b>OBJETIVOS DEL PDM</b> .....                                   | 6  |
| 4.1          | Objetivo general .....   | 6  |
| 4.2          | Objetivos específicos .....                                      | 6  |
| <b>V.</b>    | <b>METODOLOGIA DEL PROCESO</b> .....                             | 7  |
| <b>VI.</b>   | <b>DIAGNOSTICO TERRITORIAL</b> .....                             | 9  |
| 6.1          | Descripción general del municipio.....                           | 9  |
| 6.1.1.       | Ubicación Geográfica .....                                       | 9  |
| 6.2          | Historia, cultura e identidad .....                              | 14 |
| 6.3          | Dimensiones.....   | 16 |
| 6.3.1.       | Dimensión social.....  | 16 |
| a.           | Salud.....   | 16 |
| b.           | Seguridad alimentaria .....                                      | 24 |
| c.           | Educación.....   | 28 |
| d.           | Servicios básicos.....   | 33 |
| f.           | Seguridad ciudadana.....   | 37 |
| g.           | Participación ciudadana .....                                    | 37 |
| h.           | Conclusiones Dimensión Social .....                              | 38 |
| 6.3.2.       | Dimensión Ambiental.....   | 41 |
| a.           | Recursos naturales.....  | 41 |
| b.           | Gestión integrada del Recurso hídrico –GIRH-.....                | 42 |
| c.           | Gestión de Riesgo .....  | 43 |
| d.           | Saneamiento Ambiental.....                                       | 43 |
| e.           | Conclusión dimensión Ambiental.....                              | 45 |
| 6.3.3        | Dimensión Economía.....  | 48 |
| a.           | Empleo y Migración.....  | 48 |
| b.           | Desarrollo productiva .....                                      | 49 |
| c.           | Conclusión Dimensión Económica.....                              | 53 |
| 6.3.4        | Dimensión Político Institucional .....                           | 56 |
| a.           | Administración local e instituciones Públicas y privadas .....   | 56 |
| b.           | Funcionamiento del gobierno Municipal .....                      | 56 |
| c.           | Formas de organización comunitaria .....                         | 58 |
| d.           | Conclusión Dimensión Político Institucional .....                | 59 |
| 6.4          | Síntesis del Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA-..... | 62 |
| <b>VII.</b>  | <b>PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b> 84     |    |
| 7.1          | Visión .....   | 64 |
| 7.2          | Modelo de Desarrollo Territorial Futuro.....                     | 64 |
| 7.3          | Ejes de Desarrollo .....   | 67 |
| 7.4          | Matriz de planificación .....                                    | 70 |
| <b>VIII.</b> | <b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....  | 86 |
| <b>IX.</b>   | <b>ANEXOS</b> .....  | 88 |

|   |           |
|---|-----------|
| <b>X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION .....</b> | <b>98</b> |
|---|-----------|

### **Índice de cuadros**

|   |    |
|---|----|
| <b>Cuadro No.1</b> Micro-regionalización .....                                  | 11 |
| <b>Cuadro No. 2</b> Crecimiento Población .....                                 | 12 |
| <b>Cuadro No. 3</b> Cobertura en servicios nivel primaria de atención .....     | 17 |
| <b>Cuadro No. 4</b> Causas prioritarias de morbilidad y mortalidad general..... | 20 |
| <b>Cuadro No. 5</b> Matriculación Educativa .....                               | 29 |
| <b>Cuadro No. 6</b> Resumen de actividades Productivas .....                    | 48 |

### **Índice de mapas y esquemas geográficos**

|  |    |
|--|----|
| <b>Mapa No.1</b> Dimensión Social .....  | 40 |
| <b>Mapa No. 2</b> Dimensión Ambiental.....                                       | 47 |
| <b>Mapa No. 3</b> Dimensión Económica .....                                      | 55 |
| <b>Mapa No. 4</b> Dimensión Político Institucional.....                          | 61 |
| <b>Esquema geográfico No. 1</b> Modelo de Desarrollo Territorial Actual .....    | 63 |
| <b>Esquema geográfico No. 2</b> Modelo de Desarrollo del Territorio Futuro ..... | 65 |

### **Índice de graficas**

|   |    |
|---|----|
| <b>Gráfica No. 1</b> Pirámide Población .....                                 | 13 |
| <b>Gráfica No. 2</b> Causas de morbilidad en menores de cinco años .....      | 24 |
| <b>Gráfica No. 3</b> Centros poblados con riesgo de sufrir INSAN.....         | 28 |
| <b>Gráfica No. 4</b> Disponibilidad de servicio de agua en el municipio ..... | 33 |
| <b>Gráfica No. 5</b> Disponibilidad de servicio de agua en el municipio ..... | 35 |

### **Índice de matrices**

|  |    |
|--|----|
| <b>Matriz No. 1</b> Perfil Socioeconómico.....   | 51 |
| <b>Matriz No. 2</b> Motores Económicos .....   | 52 |
| <b>Matriz No. 3</b> Eje 1:Desarrollo social incluyente y transformador .....                   | 69 |
| <b>Matriz No. 4</b> Eje : 2 Desarrollo y cultura ambiental para el desarrollo .....            | 79 |
| <b>Matriz No. 5</b> EJE 3: Economía, productividad y organización con visión empresarial. .... | 82 |

Matriz No. 6 Eje 4: Desarrollo, gestión municipal y formación de capacidades políticas y ciudadanas ..... 84

**Índice de figuras**

**Figura 1.** Basurero San Bartolomé Jocotenango, El Quiché ..... 36  
**Figura 2.** San Bartolomé Jocotenango, El Quiché ..... 58

**Índice de recuadros de ODM**

**Recuadro No. 1** Mortalidad materna ..... 21  
**Recuadro No. 2** Asistencia en partos ..... 21  
**Recuadro No. 3** Mortalidad en niñas y niños menores de cinco años ..... 23  
**Recuadro No. 4** Pobreza y Pobreza Extrema ..... 25  
**Recuadro No. 5** Relación entre mujeres y hombres en educación ..... 31  
**Recuadro No. 6** Tasa de escolaridad, terminación y alfabetización ..... 32  
**Recuadro No. 7** Acceso a agua potable y saneamiento básico ..... 45

### **Siglas y Acrónimos**

|                   |  |
|-------------------|--|
| <b>CAP</b>        | Centro de Atención Permanente.                     |
| <b>COCODE.</b>    | Consejo Comunitario de Desarrollo.                 |
| <b>CODEDE</b>     | Consejo Departamental de Desarrollo                |
| <b>COMUDE</b>     | Consejo Municipal de Desarrollo.                   |
| <b>CONALFA</b>    | Consejo Nacional de Alfabetización.                |
| <b>CTA</b>        | Coordinadora Técnico Administrativo.               |
| <b>FUNDAZUCAR</b> | Fundación del Azúcar                               |
| <b>INTECAP</b>    | Instituto Técnico de Capacitación                  |
| <b>INE</b>        | Instituto Nacional de Estadística.                 |
| <b>MARN</b>       | Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.       |
| <b>MDTA</b>       | Modelo de Desarrollo Territorial Actual.           |
| <b>MDTF</b>       | Modelo de Desarrollo Territorial Futuro.           |
| <b>MINEDUC</b>    | Ministerio de Educación                            |
| <b>MSPAS</b>      | Ministerio de Salud Pública y Asistencia Salud.    |
| <b>ODM</b>        | Objetivos de Desarrollo del Milenio.               |
| <b>OMM</b>        | Oficina Municipal de la Mujer.                     |
| <b>DMP</b>        | Dirección Municipal de Planificación.              |
| <b>ONGS</b>       | Organización no Gubernamental                      |
| <b>OMS</b>        | Organización Mundial de la Salud.                  |
| <b>OPM</b>        | Organización Panamericana de la Salud.             |
| <b>PDM</b>        | Plan de Desarrollo Municipal                       |
| <b>PEA</b>        | Población Económicamente Activa.                   |
| <b>PINFOR</b>     | Programa de Incentivos Forestales.                 |
| <b>PINPEP</b>     | Proyecto Incentivo a Pequeños Productores          |
| <b>PNUD</b>       | Proyecto Naciones Unidas para el Desarrollo        |
| <b>SEGEPLAN</b>   | Secretaria de Planificación y Programación de la   |
| Presidencia.      |  |
| <b>SESAN</b>      | Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional. |
| <b>USAC</b>       | Universidad de San Carlos.                         |



## I. PRESENTACIÓN

Estimados ciudadanos, actores locales e institucionales del municipio de San Bartolomé Jocotenango, reciban un fraternal saludo de su servidor y del Concejo Municipal que me honro presidir durante este período de gobierno municipal 2008-2012. Conscientes de que la gestión social, política, económica y cultural es inestable a nivel municipal, el Concejo Municipal en su oportunidad consideramos y acordamos actualizar el Plan de Desarrollo Territorial del Municipio de San Bartolomé Jocotenango, con el propósito de encauzar los esfuerzos institucionales y los recursos del pueblo, congruentes con las demandas actuales y futuras de la población Bartolense.

Para el efecto se delegó la responsabilidad al personal de la Dirección Municipal de Planificación en conducir este proceso, de manera coordinada con los diferentes actores que contribuyen con el desarrollo de nuestro municipio. Como resultado de este esfuerzo interinstitucional que duro aproximadamente un año, me complace compartir con ustedes el lanzamiento del Plan de Desarrollo Municipal actualizado y proyectado para un período de 15 años, instrumento administrativo que podrá guiar el accionar de la municipalidad, así como la intervención de las Organizaciones Gubernamentales y no Gubernamentales y de la cooperación internacional, en el marco del desarrollo integral del municipio.

Aprovecho la ocasión para agradecer a cada uno de las instituciones y a las personas que apoyaron directa e indirectamente este proceso, especialmente a los Alcaldes Comunitarios y a los integrantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, quienes sin escatimar esfuerzos participaron en la etapa de diagnóstico a nivel comunitario y micro-regional.

Finalmente compartirles que este ejercicio de planificar la inversión pública se llevo a cabo en todas las municipalidades del país, con apego a las normativas del Sistema Nacional de Planificación y de Inversión Pública, por lo mismo servirá de insumos para la implementación de Planes de Desarrollo a nivel Departamental y Nacional. El cumplimiento de los objetivos estratégicos y operativos de cada uno de los ejes de desarrollo de este PDM, dependerá entonces de la voluntad política y capacidad administrativa de los futuros gobiernos a nivel municipal y nacional.

**Muchas Gracias**



Bartolo Benito Xotoy

Alcalde Municipal

Administración 2,008 – 2,012



## II. INTRODUCCIÓN

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM– del municipio de San Bartolomé Jocotenango del departamento de Quiché constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial (y de riesgo) facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del Alcalde y Concejo Municipal y, el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial realizados en el municipio tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República<sup>1</sup>, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural<sup>2</sup>, la Ley Marco de los Acuerdos de Paz<sup>3</sup>, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso participativo tuvo una duración de 16 meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades y de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso, son los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos subsiguientes.

---

<sup>1</sup>De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la “obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”, que es SEGEPLAN.

<sup>2</sup> La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de “organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”.

<sup>3</sup> Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, “garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”.

El PDM entonces, es un esfuerzo inicial y consensuado entre actores locales que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes y deberá constituirse en:

1. Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales sobre la situación actual del municipio combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).
2. Un instrumento formador de ciudadanía en tanto conocimiento social y técnico del espacio inmediato en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
3. Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
4. Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.
5. Constituirse en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local (y nacional) garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación – SNP– en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

1. Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas; y viceversa.
2. Establecerse como una base de información organizada integral como instrumento para la formulación de política pública, en tanto expresa en el espacio municipal las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.

**3. Constituirse en evidencia e indicador del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del Estado.**

El PDM se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo local, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio<sup>4</sup> resultado que plantea retos importantes para alcanzar como sociedad para el año 2015. De igual forma, el PDM consideró la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorporó el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo. La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático. Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales; y también presentar el PDM como un instrumento de partida para el desarrollo local, perfectible e interactivo con la sociedad más que un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos principales y 4 complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos.

---

<sup>4</sup>Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas. Los ODM son ocho.

### III. ANTECEDENTES DEL PROCESO DE PLANIFICACION

En el municipio de San Bartolomé Jocotenango se han realizado varios esfuerzos e iniciativas de ordenar diversos esfuerzos de ordenamiento de acciones y de la inversión municipal, es decir de planificación. Estos esfuerzos se han traducido en diagnósticos, caracterizaciones, planes de inversión municipal, planes operativos anuales entre otros. Cabe destacar que todos estos objetivos buscan no solo ordenar la inversión sino ha implicado también el territorio para mejorar su administración. Los procesos de planificación han tenido diversas fuentes de financiamiento. Entre las más importantes están:

- Diagnósticos sobre la Situación de la Niñez y la Adolescencia (2007) donde se llevó a cabo una caracterización del municipio, especialmente del sector niñez y adolescente: trabajadores, discapacitados, en situación de maltrato; todo ello con el fin de plantear acciones para mejorar la situación del sector mencionado.
  - Caracterización Socioeconómica para la identificación de potencialidades y oportunidades de inversión en el sector productivo. Realizado en el año (2008) por estudiantes de la Facultad de Ciencias Económica de la universidad de San Carlos de Guatemala como parte de los resultados de su Ejercicio Profesional Supervisado. En este documento se delinear las potencialidades más importantes del municipio para futuras intervenciones en inversión.
  - Estrategia de Reducción de la Pobreza 2004-2012 elaborado por SEGEPLAN, PRODEQ y la Municipalidad de San Bartolomé Jocotenango. En dicho documento se hace una caracterización del municipio y sus indicadores de desarrollo. También se enlistaron las necesidades más urgentes del municipio. Finalmente se diseñaron matrices de plan operativo focalizando los principales problemas, los entes rectores, su zonificación y la inversión requerida.
  - Plan Estratégico municipal de desarrollo rural 2008-2018, que contienen una caracterización del municipio, así como el desarrollo de líneas estratégicas de acción dirigida a los sectores más importantes como: fortalecimiento institucional, organizacional y capacidad de gestión, participación ciudadana, productividad entre otros, así como el desarrollo de ejes transversales como: equidad de género, equidad étnica e incidencia social. Este plan fue elaborado por la municipalidad.
  - Plan Estratégico de desarrollo municipal 2008-2012, elaborado con el apoyo de la Cooperación Japonesa –JIICA como parte de los esfuerzos de cooperación en el departamento de San Marcos, Huehuetenango y Quiché. Este plan enfoca su trabajo en tres ejes: salud, educación y productividad. Contiene también una caracterización del municipio, el desarrollo de líneas
- a. Política Pública a favor de la niñez y la adolescencia para el período 2005, 2006 y 2007 elaborado por la Comisión de la Niñez y Adolescencia, como seguimiento al

diagnóstico elaborado para este sector. Enfatiza sobre las estrategias a seguir para dar atención a los problemas más importantes que afronta la población niños y adolescentes del municipio tales como: trabajo infantil, discapacidad, maltrato infantil y otros.

## **IV. OBJETIVOS DEL PDM**

### **4.1 Objetivo general**

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio y, de forma priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM; así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.

### **4.2 Objetivos específicos**

Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.

- a. Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializando y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
- b. Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.
- c. Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- d. Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.

## V. METODOLOGIA DEL PROCESO

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y de consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación, además contó con el apoyo de profesionales facilitadores quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial). El Facilitador de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario con la coordinación de un Técnico especialista en planificación. Así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT– y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

La participación de la Corporación Municipal fue importante, particularmente la iniciativa del Alcalde Municipal en apoyar la dinámica de planificación.

La metodología del ‘taller’ fue utilizada ampliamente durante todo el proceso porque genera un clima de colaboración y socialización<sup>5</sup>. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

### **Fase I: Generación de condiciones**

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio para que asumieran el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades anteriores se facilitó la concertación política entre los diferentes actores en el seno del COMUDE. De manera participativa, se realizó un análisis de actores locales, la compilación y análisis de información documental e institucional, así como

---

<sup>5</sup>El taller, se define como una metodología participativa, dialógica e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.

caracterizaciones, diagnósticos municipales, Estrategias de Reducción de la Pobreza, planes departamentales de salud, educación entre otros, y el estudio de indicadores en la escala municipal. Lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

### **Fase II: Diagnóstico territorial**

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del riesgo, análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA. Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA– validado en el COMUDE.

### **Fase III: Desarrollo territorial futuro**

Con el Diagnóstico Municipal y su MDTA, se inició la tercera fase del proceso, para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada. Se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos; cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-. La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y su análisis con relación al MDTA permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por el COMUDE y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

### **Fase IV: Auditoría del proceso**

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:

- a. Monitoreo de las actividades
- b. Solución a problemas metodológicos
- c. Diseño y utilización de guías y herramientas
- d. Divulgación del proceso
- e. Sistematización del proceso



## VI. DIAGNOSTICO TERRITORIAL

El Diagnóstico y Modelo de Desarrollo Territorial Actual (MDTA) del municipio de San Bartolomé Jocotenango, es el resultado de la fase de generación de condiciones y análisis territorial, que permite obtener una imagen que caracteriza, cuantifica y cualifica las dinámicas propias del territorio, analizando las relaciones intra e inter municipales que se producen en el mismo.

### 6.1 Descripción general del municipio

#### 6.1.1. Ubicación Geográfica

##### **Ubicación**

El municipio de San Bartolomé Jocotenango, se ubica en la parte central de la región que ocupa el territorio del departamento de Quiché. La cual dista de la cabecera departamental a 37 kilómetros de los cuales 12 kilómetros es asfaltado y 25 kilómetros de carretera de terracería. De la ciudad capital dista a 199 kilómetros vía carretera CA-1, y 36 kilómetros por la carretera RN-15. La cabecera municipal está conectada con sus centros poblados a través de aproximadamente 200 kilómetros de caminos de terracería en su totalidad, donde se utiliza como medios de transporte pick up que se utilizan para trasportar personas y carga. (Epsum -USAC, 2008)

##### **Colindancias**

San Bartolomé Jocotenango, colinda al Norte con Sacapulas, al Este con San Andrés Sajcabajá, al Sur y Oeste con San Pedro Jocopilas. Localizado en la latitud  $15^{\circ}, 11' 27''$  y en la longitud  $91^{\circ}, 04' y 40''$ , ocupando una extensión territorial de  $123 \text{ km}^2$  ubicado entre las altitudes de 1500 a 2100 msnm.

##### **Factores climáticos**

El municipio pertenece a las tierras altas “cristalinas” del altiplano central y occidental cuya extensión es de 12,300 hectáreas formando parte de la sierra de Chuacús. Otro elemento a considerar es que la precipitación pluvial anual oscila entre 1,000 a 2,000  $\text{mm}^3$  lo que lo caracteriza como una región con presencia de invierno benigno. Su área forestal está conformada por bosques coníferas, latifoliadas y mixtos. Todos estos factores se conjugan para definir el clima como templado, sub húmedo, húmedo fresco esotermal, caracterizando el territorio con poco riesgo de inundaciones durante la época invernal; sin embargo como medida preventiva es necesaria la aplicación de técnicas de cuidado, conservación y recuperación del recurso forestal.

Otro elemento a destacar es el factor climático, es que el municipio se encuentra localizado entre la Sierra de las Minas complejo montañoso que abarca también el municipio de Sacapulas; además su territorio lo abarca también la Sierra de Los Cuchumatanes, características que lo definen como municipio con fisonomía escarpada con inclinaciones entre 32° a 45°, con planicies que abarca aproximadamente el 5% de la superficie total. Los cerros con características volcánicas más importantes existentes en el municipio son: Cauxan, La Cumbre y los Achiotes; y los que no tienen esta características son: Chorrabalaj, Chuicaman, Chipixab, Chisachoj, Chuisugil, Ajpujuyup, Patzcamán, La Palma, Patulup y Mamaj; estos cerros con alturas mayor de 1800 msnm., lo que expone al territorio a la degeneración del suelo.

### **Estructura espacial o distribución actual**

La organización político-administrativa del territorio está dividido por 64 centros poblados (1 cabecera municipal, 6 aldeas, 57 caseríos), agrupados en cinco micro regiones. Las comunidades de cada micro región están conectadas entre sí a través de aproximadamente 200 kilómetros de carretera de terracería y un reducido porcentaje de las mismas están balastradas.

### **Microrregiones**

La organización micro regional como en otros municipios está concebida como una herramienta/estrategia para la mejor administración municipal así como la búsqueda de una mayor y mejor participación de las comunidades y sus autoridades en los procesos de planificación y toma de decisiones sobre los proyectos de desarrollo que se gestionan ante el COMUDE. Datos concretos plantean que el municipio es en un 84% rural y apenas el 16% de la población total reside en el área urbana conforme datos de población proyectado por la Dirección Municipal de Planificación (2010) que suman 13, 341.

En cuanto a la integración micro regional se ha considerado el factor densidad poblacional, distancia de la cabecera municipal, ubicación territorial y accesibilidad. Las comunidades más distantes de la cabecera municipal son: Ajpujuyup, Patulup, Las Canoas, todas de la micro región I, las cuales se encuentran a 12 kilómetros; en la micro región II las más distantes están Patzcaman, El Naranjo y Quiejche que se encuentran a 13, 12 y 10 kilómetros respectivamente.

En la micro región III la más distantes de todas las comunidades es La Palma que se localiza a 15 kilómetros al sur de la cabecera Municipal, seguido de las Guayabitas que se encuentra a 12 kilómetros. En cuanto al conglomerado que conforma la micro región IV las más distantes están Tacachat y Los Duraznales que se encuentran a 14 y 12 kilómetros respectivamente. Finalmente las comunidades que conforman la micro región V se encuentran a 14 y 12 kilómetros respectivamente.

El casco urbano no constituye en sí una micro región, debido a que se considera como el centro poblado donde convergen todas las aldeas no solo para realizar transacciones

comerciales sino para otras actividades como reuniones de trabajo, reuniones en el COMUDE donde todos los COCODES participan con dos representantes.

Considerando la distancia entre las comunidades y el casco urbano, según datos que contienen los mapas participativos, se evidencia que los tramos carreteros que comunican dichas comunidades, son por lo general transitables en todo el año, sin embargo todos son de terracería y ello implica que únicamente pueden ser transitados con vehículos de doble tracción y especialmente de carga como los pick Ups que generalmente son utilizados para transportar personas y carga especialmente en los días de mercado que son martes y viernes. Hacia las comunidades no existen medios de transporte colectivo como buses y microbuses.

**Cuadro No.1**  
**Micro-regionalización San Bartolomé Jocotenango, El Quiché**

| <b>Micro Región</b>     | <b>No</b> | <b>Comunidad</b>   | <b>No</b> | <b>Comunidad</b>     | <b>No</b> | <b>Comunidad</b> |
|-------------------------|-----------|--------------------|-----------|----------------------|-----------|------------------|
| <b>Casco Urbano</b>     | 1         | Cabecera Municipal |           |                      |           |                  |
| <b>Micro Región I</b>   | 1         | Ajpujuyup          | 9         | Patulup              | 17        | Los Naranjos     |
|                         | 2         | Ajpujuyup II       | 10        | Las Canoas I         | 18        | Chioj            |
|                         | 3         | Ajpujuyup III      | 11        | Las Canoas II        | 19        | Chicalté         |
|                         | 4         | Panimá             | 12        | Chocorral Sector I   | 20        | Pacám            |
|                         | 5         | Los Cerritos       | 13        | Chocorral Sector II  | 21        | Chucaché         |
|                         | 6         | Paquix I           | 14        | Chomop               | 22        | Xixil            |
|                         | 7         | Paquix Sector II   | 15        | Chomop II            | 23        | Xoljuyúp         |
|                         | 8         | Paquix Sector III  | 16        | Chomop Central       | 24        | Xoljuyúp         |
| <b>Micro Región II</b>  | 1         | Cucul              | 6         | Patzcamán II         | 11        | Quiejche I       |
|                         | 2         | Cucul II           | 7         | Patzcamán III        | 12        | Quiejche II      |
|                         | 3         | Cucul III          | 8         | Xetemabaj I          | 13        | Xecamák          |
|                         | 4         | Pacamonchaj        | 9         | Xetemabaj II         | 14        | Xejuyúp          |
|                         | 5         | Patzcamán I        | 10        | Xetemabaj III        | 15        | El Naranjo       |
| <b>Micro Región III</b> | 1         | La Palma           | 5         | La Hacienda II       | 9         | Las Guayabitas   |
|                         | 2         | La Palma II        | 6         | La Hacienda III      | 10        | Chotacaj         |
|                         | 3         | La Palma III       | 7         | Las Cuevas Central   |           |                  |
|                         | 4         | La Hacienda I      | 8         | Las Cuevas Sector II |           |                  |
| <b>Micro Región IV</b>  | 1         | Sinachaj I         | 5         | Muluvá I             | 9         | Tacachát II      |
|                         | 2         | Sinachaj II        | 6         | Muluvá II            | 10        | Las Minas        |
|                         | 3         | Los Duraznales     | 7         | Muluvá III           |           |                  |
|                         | 4         | Carrizal           | 8         | Tacachát I           |           |                  |
| <b>Micro Región V</b>   | 1         | Buena Vista I      | 3         | Los Cimientos I      |           |                  |
|                         | 2         | Buena Vista II     | 4         | Los Cimientos II     |           |                  |

Fuente : DMP, 2009

## 6.1.2 Demografía

### Población

De acuerdo a datos reportados por el Censo INE (2002), la población total en el municipio era de 8,639 habitantes; comparativamente se puede decir que, del 2002 al 2008 hubo un crecimiento poblacional de 7.15% y un total de hogares estimado en 1,500. Tomando como base la extensión territorial del municipio, la densidad poblacional para el 2008 fue de 106 por km<sup>2</sup>, lo que constantemente cambia en función al crecimiento demográfico, considerando la tasa de natalidad del municipio que para el año 2009 fue de 38; pues estimaciones del INE dan cuenta que la población creció a 267 habitantes del 2008 al 2009 donde se contabilizó 13,341 habitantes.

### Crecimiento poblacional

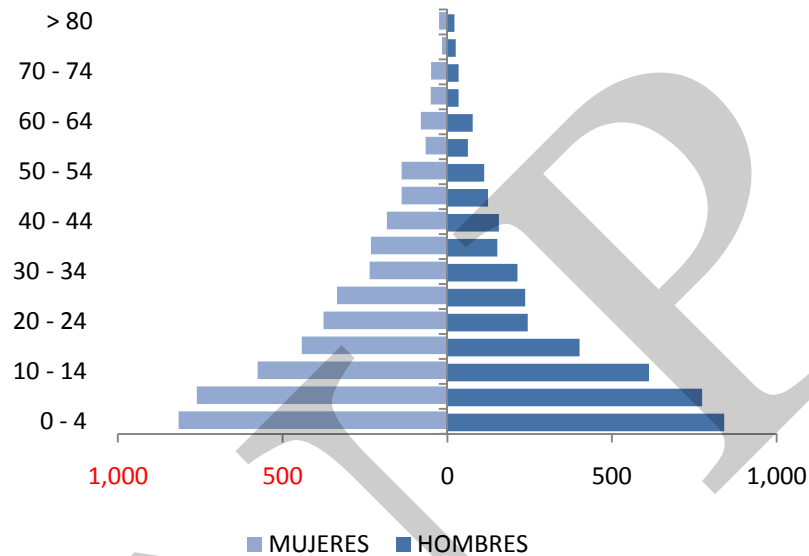
**Cuadro No. 2**  
**Crecimiento Población**  
**San Bartolomé Jocotenango, El Quiché**

| DESCRIPCION           | Población Total 13,341 |       |    |
|-----------------------|------------------------|-------|----|
|                       | Caracterización        | No.   | %  |
| Por Sexo              | Hombres                | 6165  | 46 |
|                       | Mujeres                | 7176  | 54 |
| Por área <sup>6</sup> | Urbana                 | 2393  | 16 |
|                       | Rural                  | 10948 | 84 |
| Pertenencia étnica    | Indígena               | 12771 | 98 |
|                       | No Indígena            | 570   | 2  |

En la dinámica de crecimiento demográfica se refleja la tendencia nacional que más de la mitad de la población corresponde a mujeres, en este caso el porcentaje de mujeres es 54% del total de la población, pero conforme proyecciones se espera que la población de mujeres para el año 2010 será de 7554 lo que tendrá un valor porcentual del 54% de la población total.

La alta concentración de la población en el área rural (84%) es congruente con la caracterización del municipio como de “muy baja calidad de vida” (SEGEPLAN, 2008 pág. 23) puesto que hay baja disponibilidad y acceso a los servicios básicos, de la misma manera las condiciones de precariedad en la vivienda. Otra característica a destacar es que la población indígena de ascendencia maya K'iche' equivale a 12771 de total de la población y el 2% restante se identifica como Ladino/Mestizo que en su mayoría habita en el área urbana y otro porcentaje en los caseríos Los Duraznales, Las Guayabitas y Las Minas. La tasa de crecimiento población anual es del 3%.

**Gráfica No. 1**  
**Pirámide Población**  
**San Bartolomé Jocotenango, Quiché**



Fuente: INE, 2002

Cabe mencionar que en términos educativos la demanda se concentra en el área rural en donde reside un alto porcentaje de la población indígena lo que obliga a plantear un proceso de enseñanza-aprendizaje en idioma materno al menos en los primeros grados del nivel primaria. En materia de salud, aprovechar esta potencialidad para diseñar estrategias de atención basadas en las prácticas locales indígenas que tienen mayor aceptación entre los mismos habitantes.

Desde el punto de vista de los grupos etarios, la población de 0 a 9 años es la mayoritaria en términos porcentuales, ello implica un potencial pero al mismo tiempo obliga al municipio a desarrollar servicios educativos y de salud pertinentes para incrementar la tasa de escolarización, reducir la tasa de morbilidad por enfermedades respiratorias y parasitarias, mismas que tienen una incidencia en la mortalidad en este sector.

### Condiciones de vida

A partir de los elementos como ingresos, fuentes de empleo, calidad de vida y acceso a la tierra, se ha establecido, en base a la información obtenida de los mapeos participativos(2009<sup>a</sup>), se estableció que es en la micro región V donde se ha evidenciado mayor flujo migratorio de hombres con destino a los Estados Unidos de Norteamérica, sin embargo el municipio por sus características de “muy bajo nivel de vida” según

caracterización hecha por el gobierno central y otros factores socioeconómico, se constituyen en expulsores de migrantes especialmente por razones económicas.

### **Flujos Migratorios**

A partir del modelo de centralización administrativa y política, la lógica de emigración campo-ciudad está determinada por la búsqueda de “mayores oportunidades de vida” sin embargo las fuentes de empleo disponibles no son suficientes para cubrir la demanda, de ahí el crecimiento del sector informal de la economía como los comercios callejeros. Siguiendo con esta línea de análisis, el otro nivel de emigración se da hacia zonas agro exportadoras de la región Atlántica y costa del Pacífico de Guatemala, especialmente durante los meses de octubre a mayo de cada año, donde aproximadamente el 3% de la PEA emigra para generar ingresos alternativos y satisfacer en parte las necesidades de su grupo familiar. El índice de desarrollo humano (IDH) del municipio es de 0.424 conforme el Informe de Desarrollo Humano del PNUD/Guatemala.

## **6.2 Historia, cultura e identidad**

### **Historia**

El nombre del municipio se deriva de la raíz Nahuatl: “Xocatla” que significad “fruta” y el sufijo “Tlan o tla” que denota “proximidad” o bien puede entender por “abundancia” que en español significa “Lugar donde hay muchos árboles frutales” Otra versión explica que la voz Xoxocotl que puede interpretarse como “lugar de los jocotes o lugar cercado de árboles de jocote” (EPSUM –USAC, 2008 págs. 5 al 7)

El municipio se encuentra localizado en el sitio arqueológico de nombre “Cimientos de Pacoxoy” que representa parte del expansión y dominio del reino K’iche’, que hoy se conoce como periferia de la aldea Los Cimientos que formaba parte del territorio Calpul Chwijunajpu (conforme Carmak 1979 citado en este documento)

De acuerdo con la información con que se cuenta, Fray Antonio Remesal relata que en 1549, después del sometimiento de la población indígena residente en esa región, la orden de los Dominicos de Sacapulas procedió a unificar y a administrar los pueblos dispersos, entre ellos San Bartolomé Jocotenango.

Conforme los registros cronológicos existentes, se estima que San Bartolomé Jocotenango era poblado anexo a San Andrés Sajcabajá, que contaba con 193 habitantes, durante varios periodos mantuvo conflictos de tierra con San Pedro

Jocopilas y Sacapulas, pues sus ejidos eran mucho más extensos (estimados en 532 caballerías).

Durante la época liberal en 1872 con la creación del departamento de Quiché, mediante el Decreto No. 72 del Organismo Ejecutivo de fecha 12 de agosto se creó el municipio de San Bartolomé Jocotenango, acelerándose con ello la apropiación y expropiación de las tierras ejidales concentrándose (más de 323 caballerías de tierras ejidales bajo el procedimiento de “terrenos baldíos” mediante Acuerdo Gubernativo de fecha 27 de febrero de 1936) las mismas en propiedad de familias ladinas asentadas en la región, con estos instrumentos el municipio fue anexado en calidad de aldea al municipio de Sacapulas. Finalmente mediante Acuerdo Gubernativo de fecha 26 de febrero de 1951 el municipio recuperó nuevamente su autonomía para su reconocimiento como tal.

### **Cultura e identidad**

Desde el punto de vista de la pertenencia e identidad indígena, el 98% de la población es indígena de ascendencia maya K'iche' lo que obliga a pensar que es importante abordar esta característica en el diseño de políticas municipales de desarrollo especialmente en la educación y prestación de servicios de salud.

Un elemento interesante es que el Concejo Municipal (2008-2012) está integrada en un 98% por indígenas y evidenciando poca participación de la mujer en este nivel; por otro lado con base a los presupuestos legales estipulados en el Código Municipal (Art. 55 y 56), se reconoce, respeta y promueve la existencia de Alcaldías Indígenas al igual que las Alcaldías Comunitarias o Alcaldías Auxiliares como entidades representativas. En este caso por acuerdos establecidos, los Alcaldes Auxiliares se constituyen en los líderes formales que cumplen una función de interlocución entre las comunidades que representan y el Concejo Municipal de Desarrollo –COMUDE para la negociación y gestión de las demandas comunitarias; por ello en el caso del municipio, cada comunidad está representada por dos miembros del COCODE siendo uno de ellos el Alcalde Auxiliar.

### **Costumbres y tradiciones**

Con relación a las costumbres y tradiciones indígenas, durante la celebración de la feria patronal del 22 AL 24 de agosto en honor a San Bartolomé Apóstol y otras celebraciones religiosas, se destaca la práctica de danzas folklóricas como la “Conquista”, “Los Moros”, “El Torito”, “Los Mexicanos”, Los Camanqueques” los “Ixtanes” que ya forman parte de las tradiciones locales.



En cuanto a la práctica de valores culturales, el idioma K'iche' es el idioma materno y desde temprana edad los niños lo practican en el seno familiar, el español es un idioma de relación.

### **Lugares sagrados**

La espiritualidad maya tiene vinculación con la existencia de sitios arqueológicos, como el caso de Los Cimientos que es considerado como la antigua capital del reino K'iché y es ahí donde se realizan las ceremonias mayas. Los actores que participaron en los talleres participativos (2009) identificaron únicamente un lugar sagrado que es “El templo sagrado los Cimientos” En el contexto de la libertad de credos, la presencia de diversas denominaciones religiosas, especialmente cristianas evangélicas, la espiritualidad maya se ha catalogado como “ritos mayas”, o “costumbrismo”. Finalmente los sitios ceremoniales mayas han sido percibidos como bienes eco turísticos para explotación económica.

## **6.3 Dimensiones**

### **6.3.1. Dimensión social**

#### **a. Salud**

##### **Cobertura**

De manera integral la salud se concibe hoy como resultado de diversos factores sociales, económicos, ambientales, culturales, institucionales y tecnológicos; que se traduce en dotación y disponibilidad de infraestructura y acceso a los servicios de salud.

En el caso del Municipio de San Bartolomé Jocotenango, el esquema de atención de salud se desarrolla de manera programática y territorial. En la parte programática mediante un sistema de atención que enfatiza en el nivel primario mediante acciones de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de personas de las enfermedades prevalentes en la región; a través de un paquete básico de servicios. Todo ello bajo la responsabilidad del Sistema Integrado de Atención de Salud conformado por los puestos de salud y centros de convergencia.

Para operativizar este esquema de atención, el MSPAS ha contratado la organización no gubernamental “Corporación de Servicios y Apoyo para el Desarrollo Comunitario” –CORSADEC que es la prestadora de servicios de salud, que mediante los un Equipo Básico de Salud conformado por Educadores Comunitarios cumplen la función de impulsar la educación en salud que entre otras cosas busca generar nuevos comportamientos en la población. También se cuenta

con la presencia del programa “Creciendo Bien” que promueve servicios de salud a la población en general.

La cobertura poblacional de los servicios de nivel de atención primaria desarrollado por CORSADEC es de 8,484 que representa el 65% de la población total estimada para el año 2008 que fue de 13074 habitantes, cubriéndose 21 comunidades que representa el 68% del total de las 64 comunidades integradas en las cinco micro regiones.

Una de las explicaciones de la cobertura en salud es que se han focalizado las comunidades bajo el criterio de concentración poblacional y por contar con vías de transporte y comunicación en condiciones adecuada. Esta dinámica se observa en el cuadro siguiente.

**Cuadro No. 3**  
**Cobertura en servicios nivel primaria de atención**  
**San Bartolomé Jocotenango, Quiché**

| Micro Región | Ubicación del Centro Comunitario | Población atendida por comunidad | Total población Cubierta por micro región |
|--------------|----------------------------------|----------------------------------|---|
| 1            | SANBAROLOM E JOCOTENANGO         |                                  |   |
| 1            | AJPUJUYUP                        | 449                              |   |
| 1            | AJPUJUYUP I                      |                                  |   |
| 1            | AJPUJUYUP III                    |                                  |   |
| 1            | PANIMA                           | 305                              |   |
| 1            | LOS CERRITOS                     |                                  |   |
| 1            | PAQUIX                           | 535                              |   |
| 1            | PAQUIX SECTORI I                 |                                  |   |
| 1            | PAQUIX SECTORI II                |                                  |   |
| 1            | PATULUP                          |                                  |   |
| 1            | LAS CANOAS I                     | 363                              |   |
| 1            | LAS CANOAS II                    |                                  |   |
| 1            | CHOCORRAL SECTOR I               |                                  |   |
| 1            | CHOCORRAL SECTOR II              |                                  |   |
| 1            | CHOMOP I                         |                                  |   |
| 1            | CHOMOP II                        |                                  |   |
| 1            | CHOMOP CENTRAL                   | 181                              |   |
| 1            | LOS NARANJALES                   |                                  |   |
| 1            | CHIOJ                            |                                  |   |
| 1            | CHICALTE                         |                                  |   |
| 1            | PACAM                            |                                  |   |
| 1            | CHUCACHE                         |                                  |   |
| 1            | XICXIL                           |                                  |   |
| 1            | XOLJUYUP I                       |                                  |   |
| 1            | XOLJUYUP II                      |                                  |   |
| II           | CUCUL I                          | 289                              | 1,833                                     |
| II           | CUCUL II                         |                                  |   |
| II           | CUCUL III                        |                                  |   |
| II           | PACAONCHAJ                       |                                  |   |

|     |                      |       |              |
|-----|----------------------|-------|--------------|
| II  | PATZCAMAN I          | 779   |              |
| II  | PATZCAMAN II         |       |              |
| II  | PATZCAMAN III        |       |              |
| II  | XETEMABAJ I          | 681   |              |
| II  | XETEMABAJ II         | 92    |              |
| II  | XETEMABAJ III        |       |              |
| II  | QUIEJCHE I           | 253   |              |
| II  | QUIEJCHE II          |       |              |
| II  | XECAMAC              |       |              |
| II  | XEJEUYUP             |       |              |
| II  | EL NARANJO           |       | 2,094        |
| III | LA PALMA             | 1,015 |              |
| III | LA PALMA I           |       |              |
| III | LA PALMA II          |       |              |
| III | HACIENDA I           |       |              |
| III | HACIENDA II          | 236   |              |
| III | HACIENDA III         |       |              |
| III | LAS CUEVAS CENTRAL   | 351   |              |
| III | LAS CUEVAS SECTOR II |       |              |
| III | LAS GUAYABITAS       | 28    |              |
| III | CHOTACAJ             |       | 1,630        |
| IV  | SINCHAJI             |       |              |
| IV  | SINCHAJII            |       |              |
| IV  | LOSDURAZNALES        | 122   |              |
| IV  | ELCARRIZAL           | 238   |              |
| IV  | MULUVÁI              | 765   |              |
| IV  | MULUVÁII             |       |              |
| IV  | MULUVÁIII            |       |              |
| IV  | TACACHÁTI            | 373   |              |
| IV  | TACACHÁTII           |       |              |
| IV  | LASMINAS             |       | 1,498        |
| V   | BUENAVISTAI          |       |              |
| V   | BUENAVISTAII         |       |              |
| V   | LOSCIMIENTOSI        | 1429  | 1,429        |
| V   | LOSCIMIENTOSII       |       |              |
|     |                      |       | <b>8,484</b> |

Fuente: censo CAP, 2008

En cuanto al esquema territorial de atención en salud, el municipio cuenta con un Centro de Atención Permanente –CAP que cumple con el objetivo fundamental de dar atención a las referencias del primer nivel, es decir un nivel secundario y especializado de atención. Además el CAP participa en procesos de articulación de los diferentes actores para contribuir a la gestión de la salud y en consecuencia también apoyar la generación de ambientes favorables a la salud. En el ámbito preventivo del segundo nivel, se enfatiza en las siguientes acciones: vigilancia de la salud, control de enfermedades, salud

y ambiente, prevención de índices de accidentalidad y violencia, información educación y comunicación.

San Bartolomé Jocotenango cuenta con un Centro de Atención Permanente, un Centro de Recuperación Nutricional, un Puesto de Salud, sin embargo no se cuenta con el equipamiento necesario para funcionar, además se cuenta con 6 Centros de Convergencia sin el equipamiento necesario. En cuanto a transporte, el sector salud del municipio cuenta con una ambulancia para cubrir las emergencias.

En el Centro de Atención Permanente, se cuenta con servicio de encamamiento para cinco personas, cuatro para casos generales y uno para pediatría; además cuenta con servicio de laboratorio y medicamento (con un listado básico). Los programas vigentes son: Atención al neonato, lactante, Niñez, Adolescentes, materno-infantil, y Adulto Mayor.

Para coadyuvar con las políticas del MSPAS( 2009), en el territorio del municipio de San Bartolomé Jocotenango, se cuenta con la presencia de otros programas gubernamentales más amplios como: Consejo de Cohesión Social que aglutina sub programas como Mi familia progresa, Creciendo Bien, Mi familia aprende y Mi comunidad produce; que han priorizado y focalizado su intervención en el municipio por estar considerado como uno de los municipios de “muy baja calidad de vida” .

### **Morbilidad y Mortalidad**

La disponibilidad de infraestructura y de programas de salud en el territorio no necesariamente garantiza el acceso a los mismos, como se ha observado, únicamente el 63% de la población total fue atendida en el año 2008 por los servicios de salud en el nivel primario. También se puede evidenciar que la promoción y educación en salud no han sido determinantes en el cambio de actitudes de la población en la temática de salud; de igual manera el poco equipamiento, mantenimiento de la infraestructura, disponibilidad de medicamentos básicos así como la formación de recurso humano son factores que se transforman en determinantes de las condiciones de morbilidad y mortalidad en el municipio tanto de la población general como de la población infantil.

En el cuadro siguiente se evidencia que en los últimos tres años la persistencia de enfermedades infecciones/parasitarias (SD), del sistema respiratorio (IRAS), del sistema digestivo/gastrointestinales, enfermedades de la piel y enfermedades del sistema osteomuscular; son las principales causas de morbilidad de la población en general. Esta persistencia se evidencia que el total de casos atendidos en el año 2007 es similar al total de casos atendidos en el año 2009. En relación al total de casos atendidos en el año 2008 para el año 2009 hubo una reducción de 2217 casos, esta situación obedece que las comunidades cuentan con mayor presencia de servicios de salud como los 6 Centros de Convergencia ubicadas estratégicamente en el territorio y el recurso humano de salud como Promotores comunitarios, Comadronas quienes se encargan de realizar las referencias cuando el caso lo amerita. Otro hecho importante a destacar es el

aumento de los índices de escolarización en el nivel primario que permite incrementar el conocimiento de la población así como la aplicación de medidas preventivas.

De acuerdo con los reportes de salud, globalmente las enfermedades respiratorias (19 casos) son las que causaron más muertes en los tres años de referencia, de igual manera bronconeumonía con 26 casos, 10 casos de enfermedades del sistema digestivo y 9 del sistema circulatorio.

**Cuadro No. 4**  
**Causas prioritarias de morbilidad y mortalidad general**  
**San Bartolomé Jocotenango, Quiché**

| Morbilidad Causas prioritarias         | Tendencia de casos atendidos |             |             | Mortalidad Causas prioritarias        | Tendencia de casos atendidos |           |           |
|--|------------------------------|-------------|-------------|---------------------------------------|------------------------------|-----------|-----------|
|  | 2007                         | 2008        | 2009        |                                       | 2007                         | 2008      | 2009      |
| Enfermedades parasitarias              | 908                          | 1332        | 202         | Enfermedades infecciosas parasitarias | 2                            | 3         | --        |
| Enfermedades del sistema respiratorio  | 2357                         | 2,516       | 2,936       | Enfermedades del sistema respiratorio | 5                            | 12        | 2         |
| Enfermedades del sistema digestivo     | 399                          | 565         | 103         | Enfermedades del sistema digestivo    | 5                            | 4         | 1         |
| Enfermedades gastrointestinales        | 930                          | 1,809       | 1244        | Enfermedades del sistema circulatorio | 2                            | 5         | 2         |
| Enfermedades de la piel                | 543                          | 1,092       | 926         | Tumores                               | 3                            | 3         | --        |
| Enfermedades del sistema osteomuscular | 292                          | 378         | 64          | Bronconeumonía                        | 4                            | 9         | 13        |
| <b>Total de casos</b>                  | <b>5429</b>                  | <b>7692</b> | <b>5475</b> | Intoxicación alcohólica               | 4                            | 2         | 2         |
|  |                              |             |             | VIH/SIDA                              | 3                            | 1         | 2         |
|  |                              |             |             | <b>Total de casos</b>                 | <b>28</b>                    | <b>39</b> | <b>22</b> |

Fuente: Salud-Morbilidad, MSPAS-SIGSA( 2009)

### Mortalidad Materna e infantil

En cuanto a la mortalidad materna y siguiendo con la información estadística y epidemiológica del Área de Salud Quiché (2009), en comparación con los demás municipios, San Bartolomé Jocotenango no reportó casos de mortalidad materna. La posible explicación es que en el caso de los municipios con alto porcentaje de población indígena, los partos y enfermedades relacionadas con el tema materno-infantil, son atendidos localmente en un alto porcentaje por comadronas, reconociendo que la población rural tienen mayor confianza en la comadrona por su nivel de vinculación con los procesos comunitarios, tal como se evidencia en el Informe de Atención de Partos (2007) en donde se destaca que de los 489 partos registrados, el 0.20% (1 parto) fue atendido en el Centro de Salud y el 74.23% (363 partos) fue atendido por

Comadronas capacitadas) y los casos restantes que equivalen a 125 partos (25.56%) fueron atendidos por Comadrona Empírica. Para el año 2008 la información registrada tiene mucha relación con lo anterior, pues los partos atendidos por médico fueron 9.6%, por comadronas 86% y el 7% no recibió ningún tipo de atención. El 80% de los partos reportados para el mismo año fueron catalogados como de “bajo riesgo”

**Recuadro No. 1**  
**Mortalidad materna**  
**San Bartolomé Jocotenango, Quiché**

| Casos de muertes maternas                           |                | ODM 5: Mejorar la salud materna   |
|---|----------------|---|
| Descripción   | Casos/Razón MM |   |
| Casos reportados a nivel municipal (2009)           | 00             | <p>Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.</p> <p>Para el nivel municipal no se reportan casos</p> <p>El estudio de mortalidad materna a nivel nacional 2007 revela que para ese año, la razón de MM se redujo a 134 muertes por cada cien mil nacidos vivos.</p> <p>A nivel municipal es importante fortalecer las acciones realizadas e implementar programas de salud preventivas para mantener a “0” la mortalidad materna y disminuir la morbilidad y mortalidad general,</p> <p>Fuente: SEGEPLAN, 2010</p> |
| Razón de mortalidad materna por departamento (2005) | 118            |   |
| Razón de mortalidad materna nacional (2007)         | 134            |   |
| Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010                |                |   |



**Recuadro No. 2**  
**Asistencia en partos**  
**San Bartolomé Jocotenango, Quiché**

| Atención del parto   |     |       | ODM 5: Mejorar la salud materna  |
|----------------------|-----|-------|--|
| Atención recibida    | No. | %     |  |
| Médica               | 50  | 10.53 | <p>Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.</p> <p>Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado es de 10.53% en relación con la atención por comadronas del 84.20%.</p> <p>En el municipio de san Bartolomé Jocotenango, en la mayoría de partos son atendidos por comadronas, lo que se refleja en las tasas de mortalidad materno-infantil reportadas.</p> <p>Actualmente se cuenta con el servicio que brindan 71 comadronas adiestradas, que atienden a las pacientes a domicilio y en cualquier horario.</p> <p>Fuente: SEGEPLAN, 2010</p> |
| Comadrona            | 401 | 84.2  |  |
| Empírica             | 21  | 4.42  |  |
| Ninguna              | 00  | 00    |  |
| Total de partos      | 475 |       |  |
| Fuente: Mapas, 2008. |     |       |  |



## **Prevención**

Por ello el nivel de atención primaria de salud debe enfatizar en la capacitación y formación de recurso humano local no solo como un proceso de descentralización sino básicamente para dar pertinencia a los servicios, así como también dotar de equipo básico a los Centros de Convergencia. Finalmente destacar la importancia de la educación en salud y la formación de valores y actitudes para lograr un alto grado de involucramiento de la población en la gestión de la salud comunitaria.

De acuerdo a las estadísticas presentadas implica necesidad de fortalecer y dotar de mayores recursos financieros, equipamientos, recurso humano calificado e infraestructura para mejorar la calidad de vida y esperanza de vida al nacer del grupo materno y población en general, lo que implicaría aumentar el porcentaje del producto interno bruto destinado para la inversión en salud, medidas que ejemplifican otros países como Costa Rica, Brasil, entre otros. Para ello se necesitaría la voluntad política y sensibilidad social de quienes tienen la facultad de toma de decisiones (organismo ejecutivo, legislativo, judicial y corte de constitucionalidad)

Conforme la información descrita en el cuadro de causas prioritarias de mortalidad general para el año 2009, la incidencia de muertes por causas relacionadas con enfermedades parasitarias, del sistema respiratorio, sistema digestivo y circulatorio fue bajo en comparación con los dos años anteriores donde en el año 2008 la incidencia de muertes por infecciones respiratorias fue significativa. Por ello es importante recalcar que es importante la presencia institucional del MSPAS en las comunidades rurales, la descentralización de los servicios, la capacitación de recurso humano local en atención primaria con énfasis en la prevención.

## **Mortalidad infantil**

Respecto a la mortalidad infantil en el siguiente cuadro se puede apreciar que las principales causas de morbilidad en la población menor de cinco años están: Infecciones respiratorias agudas, cuya tendencia ha ido en incremento del 2007 al 2009 con 1161, 1127 1278 casos respectivamente, seguido de las enfermedades diarreicas atendiéndose en los últimos 3 años un total de 831 casos, siendo más elevado en el año 2008.

En la tabla anterior se puede observar que la persistencia de las enfermedades relacionadas con las neumonías y bronconeumonías durante los últimos tres años que han causado la muerte de niños totalizando 15 casos, siendo más del 50% para el año 2009. Para el año 2008 la tasa de mortalidad infantil fue de 2.22 en base al total de nacidos para ese mismo año que fue de 451 niños. Seguido están las muertes causadas por septicemia, obstrucción intestinal, Prematurez, gastroenterocolitis y síndrome de aspiración totalizando 08 casos en total del 2007 al 2009. Aunque el municipio cuenta con un Centro de Atención Permanente y 6 centros de convergencia distribuido en comunidades de ubicación estratégica, esto no ha sido determinante para la disminución



de los casos de mortalidad infantil, pues como se ha mencionado, esto tiene estrecha relación con el nivel de conocimiento de la población, organización de los servicios a nivel local, actitud de los padres de familia hacia los servicios de salud y finalmente la práctica de las normas higiénicas.

**Recuadro No. 3**  
**Mortalidad en niñas y niños menores de cinco años**  
**San Bartolomé Jocotenango, Quiché**

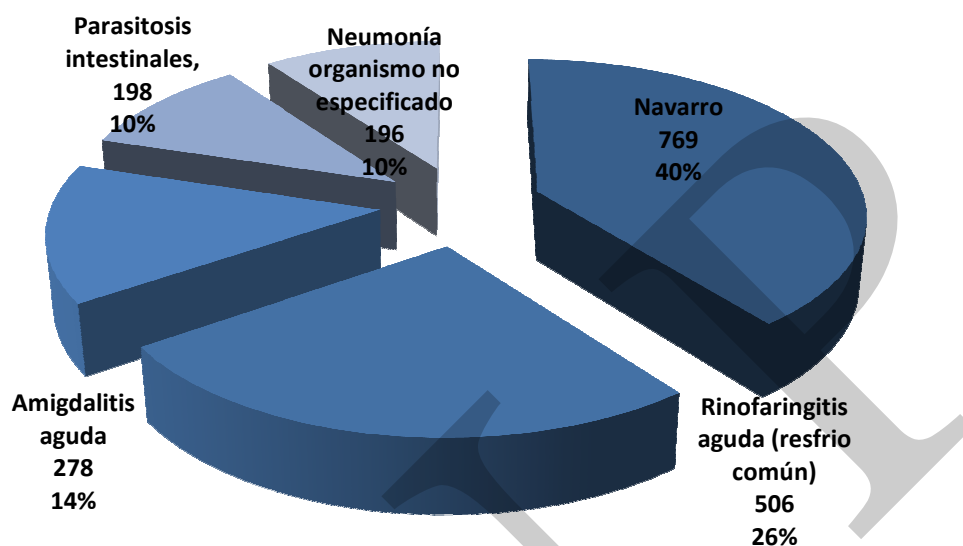
| Tasa de mortalidad de la niñez, 2009 |        |          | ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años   |
|--------------------------------------|--------|----------|---|
| Niveles                              | Tasa   |          |   |
|                                      | <1 año | < 5 años |   |
| Municipal                            | 12.50  | 2.37     | <p>Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)</p> <p>Con esta meta se pretende reducir para el año 2015</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ De 110 a 37 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años</li> <li>✓ De 73 a 24 la tasa de mortalidad de niños menores de un año</li> </ul> <p>Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.</p> <p>En el municipio, para el año 2009, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue de 2.37% y para los menores de un año de 12.50%.</p> <p>Con relación a los casos reportados a nivel municipal, es importante fortalecer el programa IEC en el municipio para reforzar los temas de planificación familiar, nutrición de las mujeres, así como aumentar la cobertura de atención prenatal y mejorar la atención del parto.</p> <p>Fuente: SEGEPLAN, 2010</p> |
| Departamental                        | 40     | 63       |   |
| Nacional                             | 30     | 42       |   |

Fuente: SIGSA, 2009



Desde el punto de vista de la relación de estos indicadores de los objetivos del milenio, la siguiente gráfica resume la incidencia de las causas prioritarias de morbilidad de la población menor de cinco años, segmento poblacional que también afronta problemas de mala nutrición y cuyas familias tienen limitado acceso a servicios de saneamiento, higiene y agua. Esta información es congruente con lo reportado por el Informe de Análisis Situacional de Salud Quiché de la Jefatura de Área(2009), donde se estableció que la mortalidad infantil para el municipio en el año 2009 fue de 5.26 X 1000 niños nacidos vivos, aun con la posibilidad de existir cierto grado de sub registro especialmente en los casos no reportados.

Gráfica No. 2  
Causas de morbilidad en menores de cinco años  
San Bartolomé Jocotenango, Quiché



Fuente: Jefatura de área de Salud 2009.

Para lograr la meta para el año 2015 es importante que las autoridades municipales y el sistema de salud unifiquen esfuerzos para impulsar mayor prevención y atención a las comunidades.

### Medicina Tradicional y Alternativa

la existencia de actores de salud como las comadronas y promotores quienes vinculan su práctica con la medicina tradicional indígena, han contribuido a reducir significativamente la incidencia de la morbilidad y mortalidad por causas prioritarias, también existen otras personas conocidas como curanderos, recetan plantas para el tratamiento de las enfermedades, así mismo existen los traumatólogos locales conocidos como Hueseros y masajistas.

### b. Seguridad alimentaria


El municipio de San Bartolomé Jocotenango es catalogado como uno de los municipios de “muy bajo nivel de calidad de vida”, uno de los indicadores para ello es la vulnerabilidad alimentaria que a su vez se integra por tres variables: índice de situación alimentaria, índice de amenazas e índice de capacidad de respuesta.

La primera variable está relacionada con las condiciones de pobreza, desnutrición y disponibilidad de alimentos. Para este caso, según datos reportados por el INE (2002) existe en el municipio una situación de extrema pobreza de 43.07% y pobreza general de 90.8% con un índice de NBI de 29.0% y con un índice de marginalidad de 1.87%.

La tasa de desnutrición (bajo peso al nacer) reportado en el año 2008 por el Departamento de Vigilancia Epidemiológica fue de 47.62% para la población masculina y 52.38% para la población femenina por lo que la tasa de incidencia es de 466.67; y según el Informe de Riesgo de Inseguridad Alimentaria y Nutricional de la SESAN (2009) la prevalencia de desnutrición crónica fue de 67% y a partir de esta categorización el municipio es considerado con vulnerabilidad nutricional “muy alta”. Sumado a esto, el mismo informe menciona que 944 de las edades de 6 meses a 5 años iniciaron control de crecimiento, sin embargo la población menor de 5 años que acudió a consulta por la misma causa fue de 7474, iniciando control con micronutrientes 993 niños.

Esta variación de datos puede explicarse a partir del desconocimiento de los padres de familia sobre la relación que debe existir entre edad, peso y talla, así como su impacto sobre el desarrollo mental, mismo que incide en el rendimiento escolar (tasas de repitencia y deserción/abandono).

**Recuadro No. 4**  
**Pobreza y Pobreza Extrema**  
**San Bartolomé Jocotenango, Quiché**

| Porcentaje de pobreza   |                 |                 | ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.   |
|---|-----------------|-----------------|--|
| Nivel   | Pobreza general | Pobreza extrema | Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.   |
| Municipal   | 90.8%           | 43.07%          | Meta de país 11.4 % de población en condiciones de extrema pobreza.<br><br>Año base 1994 , para este municipio es 28.9%<br>Meta de municipio 2015 = 14.5%  |
| Departamental   | 81.01%          | 25.60%          |  |
| Nacional  | 54.3%           | 16.8%           |  |
|  |                 |                 | La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2002) fue de 43.1%, lo que indica que existe una brecha municipal de -28.6%, lo que significa también un aumento de la pobreza.  |
|   |                 |                 | Nota: Se plantea reforzar la educación en el municipio con el fin que los jóvenes tengan mejores oportunidades de trabajo en el futuro, además se plantea la creación de programas con enfoque a la producción, para apalancar los escasos ingresos familiares que la mayoría de los hogares de San Bartolomé Jocotenango tienen en la actualidad. |
|   |                 |                 | Fuente: Mapas de pobreza 1994-2002 /SEGEPLAN, 2010.  |

Partiendo del hecho que para abordar el tema de salud de la población se requiere del concurso de varios actores institucionales no solo del sector de salud sino también todos aquellos que realizan inversiones en proyectos conexos, conforme los resultados de talleres participativos, únicamente el MSPAS es el que tienen bajo su responsabilidad impulsar servicios y programas de salud desde la parte gubernamental y la municipalidad que ha realizado inversión en infraestructura de salud.

Para seguir profundizando el análisis sobre el riesgo de Inseguridad Alimentaria y Nutricional –INSAN, cabe destacar otras variables la ubicación geográfica, el municipio en cuanto a que forma parte de la franja del corredor seco de la región y por el factor climático de sequías prolongadas en las comunidades ubicadas en la cuenca del río Negro/Chixoy, provocando así que la producción de alimentos es de subsistencia y muy baja en cuanto a volumen por manzana.

Con relación a la capacidad de respuesta ante la vulnerabilidad alimentaria, se estima que el 90% de las comunidades rurales cuentan con carreteras de terracería que son transitables durante todo el año, debido a problemas de mantenimiento vial, un porcentaje mínimo presenta problemas de tránsito especialmente en época de invierno. Cabe destacar que entre el municipio de San Bartolomé Jocotenango y San Andrés Sajcabajá se cuenta con dos carreteras de terracería lo que permite la movilidad poblacional especialmente para transacciones comerciales e intercambio de productos agrícolas y pecuarios.

En cuanto al recurso suelo agrológico (de vocación forestal) en una primera porción, se cuenta con alrededor de 461.11 hectáreas especialmente útil para conservación y gestión forestal. Debido al avance de la frontera agrícola y los procesos urbanos sin enfoque de ordenamiento territorial, esta superficie se ha reducido a 4.46 has., en comparación del 6% disponible hace cinco años; esta superficie está ubicada en comunidades como Ajpujuyup, La Hacienda I y La Palma; cuya topografía es escarpada y fuertemente ondulada. Otra superficie significativa especialmente de vocación forestal (pero también se utiliza para producción agrícola) se integra por 9,882 hectáreas que presente el 95% del total de suelos. Esta superficie no cuenta con programas de protección como los incentivos forestales y conservación de suelo. Algunas comunidades ya han iniciado programas de protección con visión de conservación y explotación.

Las actividades de producción alimentaria se centran en los cultivos de maíz, frijol (se cultiva en el 100% de las comunidades) y hortalizas (chile, tomate, camote, cebolla, maní, ayote entre otros) las primeras dos son base alimentaria de la población y tienen una significación en la cosmovisión maya; en cuanto al volumen de producción por manzana, se estima que el cultivo del maíz produce de 35 a 50 quintales por manzana (no es muy bajo en relación a la producción media a nivel nacional), de igual manera el frijol que produce cinco quintales por manzana.

En cuanto al cultivo de frutales no es de carácter extensivo, pues se utilizan parte de los terrenos domésticos para la siembra de frutales como cítricos, banano, aguacate, durazno y ciruela.

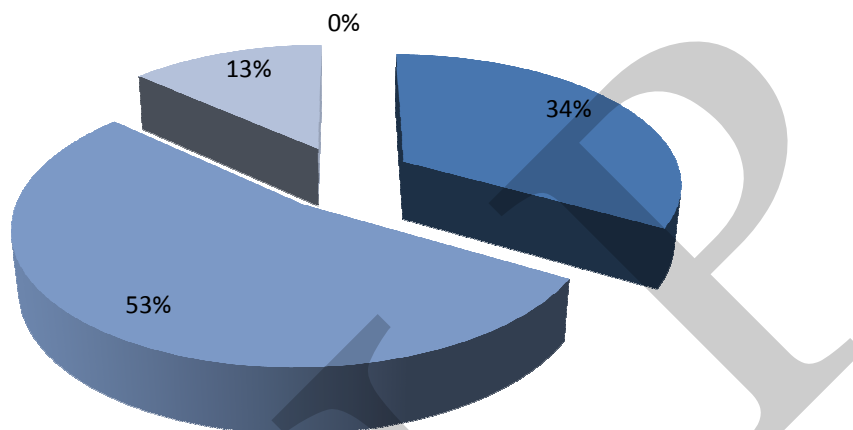
El nivel de producción del maíz y frijol son bajos, en consecuencia las familias afrontan problemas para satisfacer la demanda alimentaria de sus miembros (que oscilan entre 5 a 9 miembros) por lo que en la mayor parte del año deben comprar en el mercado local y de la cabecera departamental para satisfacer los requerimientos. En cuanto a la producción de hortalizas que forma parte complementaria de la dieta alimentaria familiar, los excedentes son comercializados directamente por los productores a otros mercados cercanos como de San Pedro Jocopilas, Santa Cruz del Quiché, San Andrés Sajcabajá y Sacapulas. Existen esfuerzos de conservación de suelo y mejoramiento de semillas para incrementar el nivel de producción, sin embargo no es sistemático.

La producción pecuaria familiar no es para la comercialización extensiva ya que es de menor escala, pues en algunos casos con la venta se generan ingresos complementarios, en pocos casos se utiliza como complemento de la dieta alimenticia, especialmente la producción de lácteos y carne. La producción pecuaria se centra especialmente en el ganado vacuno y aviar (especialmente aves de corral como gallinas, pavos y patos), la producción de huevos y carne en este sector es exclusivamente para la venta; por ello se puede concluir que un alto porcentaje de la población tiene poca visión de aprovechamiento de estas alternativas alimentarias para balancear su dieta familiar.

Finalmente y de acuerdo al informe de Categorización de lugares poblados según riesgo de INSAN de la SESAN (2009), los centros poblados con alto riesgo de Inseguridad Alimentaria y Nutricional son Chotacaj, El Naranjo, La Hacienda I y La Palma. Medio riesgo a INSAN están: Chomop, Chocorral, Cucul, Hacienda II, Las Canoas, Las Cuevas, Las Guayabitas y Las Minas; entre las comunidades sin riesgo están Ajpujuyup y El Carrizal. La ilustración se puede observar en la siguiente gráfica:

**Gráfica No. 3**  
**Centros poblados con riesgo de sufrir INSAN**  
**San Bartolomé Jocotenango, Quiché**

■ Muy alto riesgo ■ alto riesgo ■ Medio riesgo ■ Sin riesgo



FUENTE: SESAN (2009).

### c. Educación

#### Cobertura y niveles de educación

Al considerar la escolarización como un factor de desarrollo humano, la educación formal e informal juega un papel importante en la formación de valores y actitudes de las familias y de la población en general con relación a los problemas sociales. En este sentido es importante destacar que en el municipio, el MINEDUC tienen cobertura en los niveles preprimaria y primaria.

Datos que contiene el PDM (2008-2018 ) establece que en el 2008 la infraestructura educativa se encontraba distribuida así: Nivel Pre primario con 5 establecimientos, Nivel Primario 24 establecimientos del Estado, 1 establecimiento de Telesecundaria y Básico por Cooperativa respectivamente,

Conforme la matriz de movilidad de educación, resultado de los talleres participativos (2009a), se estableció que 30 centros poblados cuentan con un establecimiento del Ministerio de Educación, sin embargo los mismos afrontan problemas de equipamiento y mantenimiento, esta cobertura representa el 98%. La cobertura de servicios básicos en los establecimientos educativos es baja, el 42% de las escuelas no cuentan con el servicio de energía eléctrica, 12% carece de agua potable, 72% no posee circulación. Los indicadores de promoción tanto en preprimaria, primaria y básicos se ubicaron en el 2008 en 89%, 82% y 96

respectivamente. El déficit de atención no resulta necesariamente, ni totalmente de accesibilidad, sino más bien entran en concurso otros factores como la poca importancia que otorgan un porcentaje de padres de familia a la educación escolarizada y el factor económico que se traduce en el “círculo vicioso de la pobreza” así como la falta de becas escolares especialmente para los niños que proceden de familias de escasos recursos económicos.

### Matriculación

Con respecto a la matriculación, conforme el siguiente cuadro se puede apreciar que hubo un incremento global de matrícula entre 2008 al 2009 de 585 estudiantes en los tres niveles educativos. Un dato importante es que un 50% de docentes que prestan sus servicios en los distintos establecimientos educativos es originario del municipio (Censo del MINEDUC 2009).

**Cuadro No. 5**  
**Matriculación Educativa**  
**San Bartolomé Jocotenango, Quiché**

| Nivel    | Inscritos<br>2008 | Crecimiento       | Inscritos<br>2009 | Crecimiento       |
|----------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
|          |                   | Periodo 2007-2008 |                   | Periodo 2008-2009 |
| Párvulos | 247               | 5.67              | 433               | 83.4              |
| Primaria | 2201              | 3.68              | 2580              | 17.22             |
| Básico   | 125               | 29.6              | 145               | 16                |
|          | 2573              |                   | 3158              |                   |

Fuente : conteo rápido, CTA, 2009

En cuanto a la contribución a la tasa de matriculación de otros programas, la Telesecundaria atendió para el año 2008 32 estudiantes de los cuales 23 eran varones y 9 mujeres. El Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónico -IGER atendió en total 18 estudiantes de los cuales 6 eran varones y 12 mujeres.

El incremento del nivel de matriculación en los tres niveles educativos ha sido significativo y positivo para el municipio, las tasas de escolarización que fueron 21.65%, 144.28% y 9.9% respectivamente. Pese que el índice de matriculación ha ido creciendo, la población en edad escolar que se proyectó para el año 2009, no fue atendida en su totalidad, pues conforme registros de matriculación para ese mismo año fueron inscritos 3,333 entre las edades de 5 a 15 años, por ello en términos de cobertura se puede decir que hubo un déficit de atención de 530 niños y adolescentes, pues conforme estimaciones del INE(2009), la población en edad escolar fue de 3,863.

Estadísticas oficiales del MINEDUC (2008) plantean que para el municipio hubo una tasa de escolarización general de 59.05%, es decir nivel pre primaria de 29.13% y de primaria de 80.47%, siendo el 48% para las niñas, implicando que desde este nivel inicia la brecha




entre hombre y mujeres. Siguiendo el mismo informe, la tasa neta de retención fue de 97.27% y de deserción fue de 2.73% general o sea 4.41% para hombres y 0.83% para mujeres. Este último dato permite opinar que a pesar que existe una brecha estadística, la tendencia de incorporación de las niñas a la escuela pre primara mantiene la tendencia.

SINER

**Recuadro No. 5**  
**Relación entre mujeres y hombres en educación**  
**San Bartolomé Jocotenango, Quiché**

| <b>Indicador: proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles.</b> |            |      |      |
|--|------------|------|------|
| Descripción  | Proporción |      |      |
|  | P          | B    | D    |
| Municipal  | 0.83       | 0.31 | 00   |
| Departamental*   | 0.93       | 0.79 | 0.91 |
| Nacional   | 0.97       | 0.95 | 1.07 |

Fuente: MINEDUC, 2008



**ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer**

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

Para el municipio, en el nivel primario existe una relación de 83 niñas por cada 100 niños. En el nivel básico 31 niñas por cada 100 niños y en el nivel diversificado 00 mujeres por cada 100 hombres.

Brechas de país 0.03 primaria, 0.05 básico y -0.07 diversificado.

Brechas de municipio 0.17 primaria, 0.69 básico y 1.00 en diversificado.

\*Última estimación, 2009

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

### **Deserción y completación o tasa de terminación.**

Con relación a los dos años anteriores la deserción y repitencia escolar, se puede estimar que para el año 2006 y 2007 la repitencia en el nivel primaria fue de 9.61% y 13.25% respectivamente, mientras que la deserción para esos años fue de 0.88% y 5.52% y para el nivel preprimaria tanto para el año 2006 y 2007 fue de 3.66% y 3.43%. Conforme la tasa de retención en el nivel preprimaria y primaria, la promoción fue de 100% y 79.78% respectivamente para el año 2007.

### **Calidad y movilidad educativa**

Cabe resaltar también que el municipio fue ubicado en la categoría de “bajo nivel educativo” en el Informe de IAEM (2002-2006), donde se tuvo un avance de 0.09. Esta situación se vincula al abandono de la escuela por parte de los niños debido a la migración de los padres de familia hacia otros departamentos y especialmente al extranjero por cuestiones económicas.

Al hacer una comparación en los períodos descritos, se puede concluir que existe el esfuerzo institucional y de las autoridades locales para ampliar la cobertura permitiendo con ello mayor oferta de servicios educativos, especialmente escolar, pues como se evidencia en los talleres participativos realizados en el 2009 con actores del municipio, todas las comunidades cuentan con un establecimiento educativo del sector oficial y la distancia que recorren los niños y niñas para llegar a

su centro de estudio oscila entre 1 a 5 kilómetros. También es importante considerar que el número de docentes originarios del municipio que trabajan en el sector ha ido en aumento, sumado a esto en la actualidad se encuentra en ejecución una planificación Integral de Gestión Educativa Integral (2008-2012), entre cuyos objetivos está ampliar la cobertura y acceso a los servicios educativos así como el mejoramiento de la calidad de estos.


### Analfabetismo

Con relación al problema de analfabetismo, conforme resultado de proceso de alfabetización 2008 y en base a la proyección poblacional para el mismo año, el total de personas mayores de 15 años en San Bartolomé Jocotenango fue de 6361 que representó el 47.68% del total de la población proyectada para el mismo año; el porcentaje de población analfabeta para el año en mención fue de 45.42% es decir 2,889 personas. Distribuido este total por sexo se evidencia que es en la población de mujeres donde se registró un índice 50.07% analfabeta es decir 1774 del total proyectado en ese año que fue de 3543. Esta situación evidencia que es importante elevar la capacidad de los centros de alfabetización para atender a la población de mujeres analfabetas, así como promover mayor sensibilización en la población sobre la importancia de la alfabetización como parte de la cultura letrada.

**Recuadro No. 6**  
**Tasa de escolaridad, terminación y alfabetización**  
**San Bartolomé Jocotenango, Quiché**

| Nivel           | %     |       |      |
|-----------------|-------|-------|------|
|                 | TNE   | TTP   | TA   |
| Municipal       | 116.8 | 22.9  | 41.7 |
| Departamental** | 93.4  | 40.8  | 73.3 |
| Nacional        | 98.3  | 60.54 | 87.8 |

Fuente: MINEDUC, 2008



**ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.**

Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

- ✓ Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): de acuerdo al indicador de 116.8 que presenta el municipio se determina que la meta está superada.
- ✓ Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 22.% la tasa de terminación primaria (TTP) que había en 2008 a 100%\*. Esto implica superar una brecha del 77.1%.
- ✓ Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: aumentar del 41.7% al 100%\*, lo que significa superar una brecha de 58.3%.

\* La meta del 100% aplica a nivel municipal, departamental y nacional.

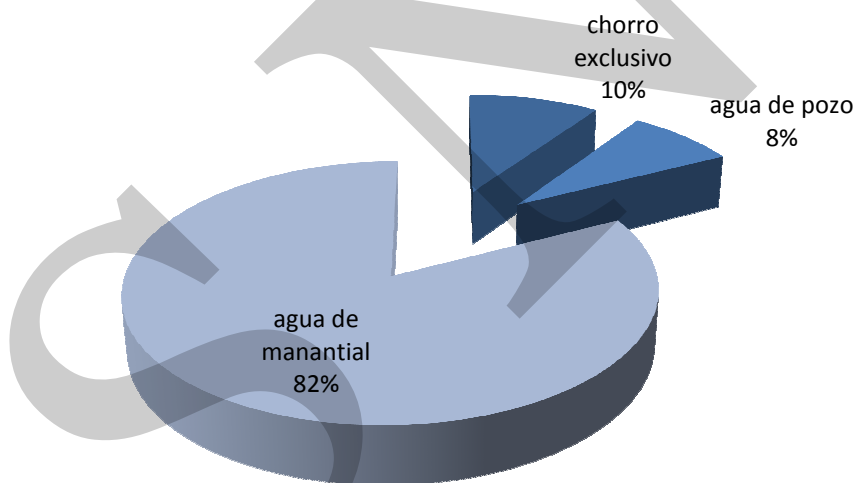
\*\* Última estimación tasa de alfabetización, 2006.

Comparativamente se ha establecido también que para el año 2002 la tasa de analfabetismo era de 41.7% por lo que puede reflexionar que paulatinamente se ha reducido la brecha, sin embargo para que esto sea sostenible es necesario impulsar mayor cobertura y calidad de los servicios. En cifras generales y de acuerdo al Informe de Agenda Educativa Quiché (2008-2009) del gobierno, para el año 2009 fueron atendidas 46,000 personas mayores de 15 años en los distintos centros de alfabetización impulsado por CONALFA en el Departamento con el método de “Yo sí puedo”; lo que sigue siendo una contribución al mejoramiento y avance de la educación en general en el departamento.

#### d. Servicios básicos

Los servicios de saneamiento, higiene y agua son fundamentales para mejorar las condiciones de vida de la población y son determinantes para el desarrollo de ambientes saludables así como la prevención de enfermedades respiratorias y parasitarias.

**Gráfica No. 4**  
**Disponibilidad de servicio de agua en el municipio**  
**San Bartolomé Jocotenango, Quiché**



FUENTE: el Plan Municipal de Agua y Saneamiento 2005-2010

#### Condiciones de vivienda

Total viviendas 1869

Total viviendas con servicio de agua 1,301

Viviendas sin servicio: 568

La disponibilidad de agua es fundamental para la salud poblacional pues de este elemento dependen principalmente las condiciones de saneamiento ambiental. En este rubro en el municipio de San Bartolomé Jocotenango se cuenta con siete nacimientos de agua actualmente en uso y se encuentran ubicados en las comunidades de Quiejche, Patulup, Patzcamán, Sinchaj, La Palma, La Guayabita, Xetemabaj I; y dos no utilizadas que se ubican en las comunidades de Los Cimientos y Chomop.

### **Servicio de agua**

Desde el punto de vista de la dotación de infraestructura de servicios básicos, se ha establecido conforme el Plan Municipal de Agua y Saneamiento 2005-2010, el municipio cuenta con un total de 1827 viviendas de las cuales solamente 1301 cuentan con servicio de agua que representan el 71% y con servicio de letrina 1054 que representa el 58%, el déficit de servicios es de 526 y 773 viviendas que no cuentan con estos servicios respectivamente. Siguiendo con el análisis de información en cuanto al servicio de agua, en el año 2002 se estimó que 1,195 viviendas contaban con chorro exclusivo, 115 utilizaban pozo para abastecerse de agua, 138 utilizaban agua de manantial.

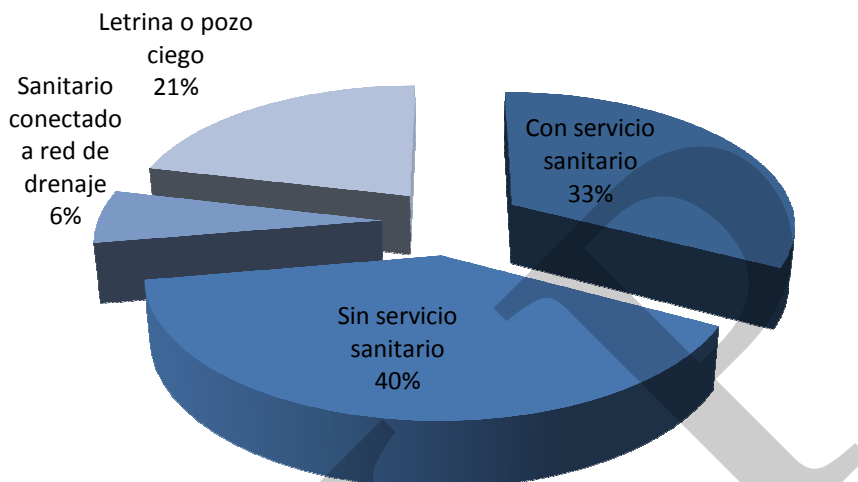
Es necesario hablar sobre la importancia que tiene la calidad de agua del que se dispone. En el PDM 2008-2018 se destaca la información siguiente: el 95.91 de los hogares del área urbana tienen acceso al agua entubada, en el área rural la situación es similar pues 1,104 viviendas que representa el 75.31% también tienen acceso a esta calidad de agua.

En términos poblacionales para el año 2005 la población sin acceso a agua era de 3,613 y para el año 2010 el total de población que no contará con un servicio no adecuado de agua será de 4,188. El acceso al recurso agua está determinado también por la topografía del municipio, lo que dificulta la captación de agua por gravedad o por bombeo. Las fuentes superficiales no cuentan con ningún tipo de protección por lo que expone a la población a problemas de salud derivado del consumo de agua no apta, que se estima en un 40%.

### **Servicio sanitario (Letrinización, drenajes-alcantarillado)**

En cuanto a servicio sanitario, 670 viviendas contaban con servicio sanitario y 812 no disponían de dicho servicio. De las viviendas con servicios sanitarios conectados a una red de alcantarillado especialmente en el área urbana representan el 6% y en el área rural no se reportan esta calidad de servicio. En el área rural 812 viviendas aproximadamente cuentan con letrinas; esto es congruente con el hecho de que en el área rural no se cuenta con otros servicios complementarios como drenaje/alcantarillado, fosas sépticas o en todo caso una planta de tratamiento de desechos líquidos.

**Gráfica No. 5**  
**Disponibilidad de servicio de agua en el municipio**  
**San Bartolomé Jocotenango, Quiché**



FUENTE: Proyecciones del INE (2010)

La tenencia de letrina no solo implica un mayor cuidado sino también tiene que ver con estudios previos para su ubicación y construcción de modo que no se convierta en un foco de contaminación ambiental así como de los ríos subterráneos. Por ello la importancia de impulsar proyectos de educación ambiental que permite a las familias utilizar adecuada y de manera óptima de los servicios de saneamiento.

Considerando el crecimiento población en el municipio y en base a las proyecciones del INE (2010), para llegar a la cobertura total de letrinización en el municipio será necesario implementar 773 letrinas anuales de acuerdo al mapeo de déficit existente.

Conforme recomendaciones contenida en el Plan de Agua y Saneamiento (2005-2010), para que el impacto de la letrinización sobre el medio ambiente no sea negativo, importante considerar el tipo de letrina a utilizar, en este caso es recomendable letrinas de colector solar y letrinas de pozo ventilado por su adaptación en todo tipo de terrenos y reducción de la posibilidad de contaminación de los cuerpos de agua superficiales y subterráneas (profundas y no profundas) existentes.

### **Desechos sólidos**

Otro rubro importante es el tratamiento de desechos sólidos. A nivel del municipio no existe un sistema de tratamiento de basura, por lo que un alto porcentaje de familias la queman y un reducido porcentaje utiliza servicios privados de recolección o simplemente la tiran. El inadecuado tratamiento de la basura repercute

negativamente en la salud de la población, especialmente la incidencia de enfermedades por transmisión vectorial.



**Figura 1. Basurero San Bartolomé Jocotenango, El Quiché**  
Fuente: fotografía de uno de los ríos del municipio en época de invierno

El sistema de tratamiento de desechos sólidos y líquidos debe desarrollarse bajo criterios como: Prevención y Minimización de residuos, Reciclaje y neutralización, Transformación y Vertido.

Parte del PAS 2005-2010 fue priorizar la dotación de servicios y ampliar la cobertura de servicios de saneamiento, sin embargo la demanda y la programación de fases implica una inversión total de Q1.792.800.00 lo que se traduce en la necesidad de priorizar las comunidades pues la inversión municipal en otro tipo de obras también debe responder a otras prioridades.

No existe en las comunidades rurales drenajes sanitarios para el desfogue de los desechos líquidos que provienen de las viviendas con agua entubada. En este sentido la mayor parte de las aguas servidas en el área urbana desembocan en dos riachuelos ubicados en la periferia del caso urbano.

Con relación a la energía eléctrica, según el informe final sobre caracterización de la demanda de Energía en Zonas Rurales Aisladas de Guatemala, para el año 2006 el índice nacional era 85.1% y para el departamento era de 70.7% es decir una cobertura de 553 lugares poblados aislados. Para el caso del municipio en ese año apenas había 41 usuarios en dos centros poblados catalogados como aislados. En el PDM se estima que un 76% de las viviendas del área rural cuentan con el servicio y de los 31 centros poblados solamente



13 comunidades no tienen acceso. En el caso del área urbana el 93% de viviendas cuentan con energía eléctrica.

## **Seguridad ciudadana**

### **Zonas de inseguridad ciudadana**

Se estima que el municipio no presenta zonas de peligrosidad, tampoco se ha identificado organizaciones que se dedican a promover acciones en contra de la ley de las normas comunitarias.

Conforme información obtenida de los talleres participativos del 2009a se estableció que todas las comunidades cuentan con los Comités de Seguridad y cada mes se reúnen para reportar eventos de inseguridad en sus comunidades.

No existe subestación de la policía nacional civil, solamente un cuerpo de policía Municipal, que consta de 4 agentes, quienes se encargan de velar por la seguridad ciudadana del municipio.

### **f. Participación ciudadana**

Parte del concepto de micro regionalización obedece necesariamente a la necesidad de mejorar la participación y/o nivel de involucramiento de las comunidades organizadas, no solo en la ejecución de obras, sino fundamentalmente en la identificación, definición, integración de necesidades, problemas y gestión de proyectos que busquen dar respuesta a estas demandas comunitarias.

Es importante resaltar que ninguna de las micro regiones cuenta con COCODES de segundo nivel, sino existe una especie de convenio donde cada comunidad tiene dos representantes ante el COMUDE y quienes se reúnen mensualmente para dar y recibir información, así como resolver problemas.

Por otra parte el Concejo Municipal está integrada por Comisiones de Trabajo, entre las que se encuentran: Comisión de Educación, de Salud, Infraestructura, Medio Ambiente, De la familia, Mujer y Niñez.

El vacío más importantes es que ninguna de estas Comisiones cuentan con un plan de trabajo, por lo mismo no tienen mayor incidencia en la toma de decisiones sobre la demanda de cada uno de los sectores que coordinan.

Según los talleres participativos (2009a) Para impulsar más y mejor participación ciudadana, es necesario establecer algunas líneas estratégicas de modo que se alcance una participación efectiva, responsable y con incidencia.

**Organizaciones (organización políticas y organización vinculadas al desarrollo, comités, asociaciones, ONG, comercio etc.)**

En el municipio se ha registrado : 31 Consejos Comunitarios de Desarrollo inscritos en el Registro Municipal, 25 Organizaciones locales de mujeres, 12 organizaciones de niñez y adolescentes, 1 Asociación de Mujeres, 38 Alcaldías Auxiliares, 38 Alguaciles.

**g. Conclusiones Dimensión Social**

La organización del territorio de San Bartolomé Jocotenango en 5 microrregiones, ha sido un elemento determinante de la participación social, pues cada uno de los 64 centros poblados ha nombrado dos representantes para canalizar sus demandas ante el COMUDE. Esto obedece a un acuerdo entre comunidades y municipalidad para los procesos de coordinación, comunicación y toma de decisiones. Se hace importante incrementar las capacidades organizativas de los COCODES, la integración de los COCODES DE SEGUNDO NIVEL, que evoca en mejorar capacidades técnicas, y sobre todo su incidencia en la toma de decisiones. E impulsar la capacidad de realizar auditoría social sobre los proyectos y programas que se impulsan el cada micro región.

La cobertura de infraestructura en salud, el acceso a los servicios de salud así como el modelo de atención (programática y territorial) se transforman en fortaleza para la reducción de los índices de morbilidad general, de la mortalidad infantil y materna. Sin embargo es necesario privilegiar en nivel primaria de atención cuyo enfoque es la prevención mediante la organización, promoción y educación en salud.

Del mismo modo incrementar la capacitación y el reconocimiento de la medicina alternativa indígena, pues estas prácticas gozan de mayor credibilidad ante la población indígena y rural, como el caso de los partos donde un 90% de los reportados fueron atendidos por una Comadrona.

La disponibilidad de una cobertura del 98% de infraestructura escolar del nivel primario, ha permitido que los niños mejoren su acceso. Sin embargo esta disponibilidad de infraestructura adolece de equipamiento, mantenimiento y dotación de servicios básicos de calidad.

La coordinación con el CTA y el MINEDUC (2009a), la municipalidad debe impulsar procesos de IEC dirigidos a padres de familia para el desarrollo de nuevos valores y actitudes ante la educación, así como incrementar su organización para su total involucramiento en estas tareas. La poca cobertura y calidad de los servicios básicos

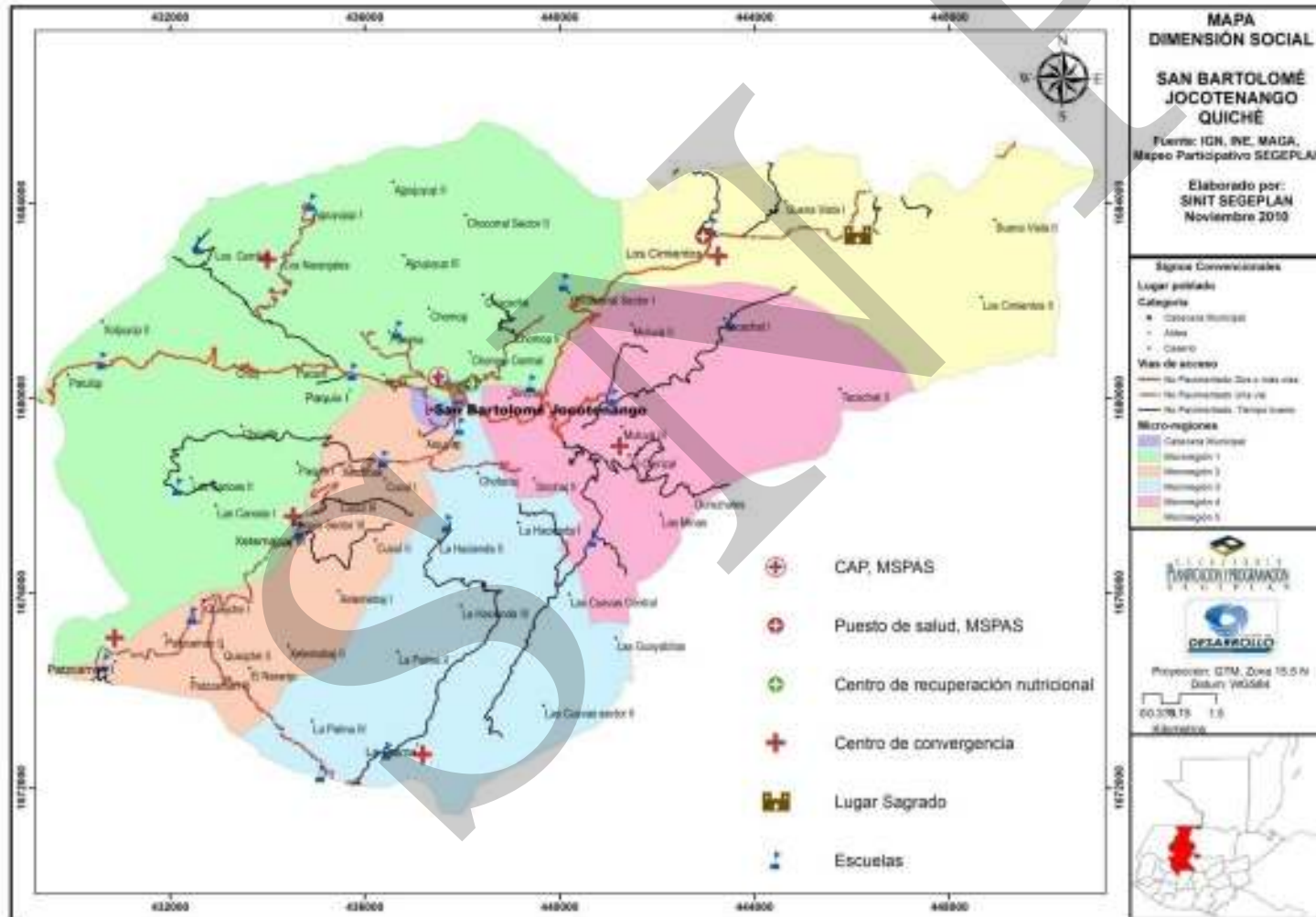
disponibles en las comunidades rurales se transforma en factores de riesgos para las condiciones de vida de la población.

La calidad de agua para el consumo humano, el déficit de una red de alcantarillado, así como la carencia de un proyecto de tratamiento de los desechos sólidos y líquidos la limitada educación de la población sobre uso de los servicios de saneamiento, higiene y agua; plantean la necesidad de diseñar estrategias de Educación Ambiental para el desarrollo de una cultura y conciencia ambiental.

La vigencia de un PDM y Plan Estratégico de Desarrollo (2008-2018), iniciativas como Plan de Gestión Educativa y Política Municipal a favor de la Niñez y Juventud; son procesos que permiten integrar programas y proyectos, sin embargo representan también una posibilidad de dispersión de objetivos y recursos; es importante que la municipalidad convoque a los sectores y actores para retomar la Visión y Misión Municipal

SNM

Mapa No.1  
Dimensión Social  
San Bartolomé Jocotenango, Quiché



### **6.3.2. Dimensión Ambiental**

#### **a. Recursos naturales**

Conforme datos contenidos en el Informe EPSUM-USAC (2008), en el año 2008 la cantidad de micro fincas (1 cuerda a menos de una manzana) se estimaba en 206, fincas sub familiares (1 manzana a menos de 10 manzanas) 26 y familiares (10 mz. al menos 64 manzanas) 4, representando un total de 266 con una superficie total de 474.25 manzanas. Finalmente las multifamiliares que son fincas de más de una hectárea de extensión. Las fincas sub familiares es la forma de más común y significativa de tenencia desde el punto de extensión.

#### **Suelos**

En el municipio se reconocen diversos tipos de suelo conforme la siguiente clasificación:

Clase agrológica III con una composición arcillosa con posibilidad de alta saturación. Este tipo de suelo es apta para producción forestal y conservación de suelos, la superficie que abarca es aproximadamente de 461.11 hectáreas que representa el 4.46% del total de la superficie de micro fincas. Esta tipología de suelo está ubicado especialmente en los caseríos Ajpujuyup, La Hacienda I y La Palma.

El suelo Agrológico VII Está ubicado en zonas de relieve escarpado y ondulado. Generalmente son tierras cultivables especialmente para producción forestal, un 80% de los caseríos poseen en sus territorios este tipo de suelo y lo utilizan para la agricultura de subsistencia y en un mínimo porcentaje para producción de algunas variedades de hortalizas. La superficie aproximada de este tipo de suelo es de 9,882.24 hectáreas que representa el 95.54%. Debido a la falta de apoyo institucional hasta ahora esta superficie se ha utilizado para fines agrícolas. Algunas comunidades se han incorporado al Proyecto de Incentivo a Pequeños Productores –PINPEP.

Respecto a la tenencia del recurso tierra, se estima que para el año 2008, 466.6 (98%) manzanas de tierra estaba en calidad de “propia” es decir de propiedad familiar, 4.24 mz, en calidad de arrendamiento y en propiedad comunal 4.41 manzanas.

En este sentido es necesario hacer énfasis en la situación de tenencia desde las costumbres indígenas, que implica un sistema de herencia (otorgamiento de pequeñas parcelas de padres a hijos y sucesivamente) pues la tierra es vista no como una mercancía sino un recurso que constituye un medio de vida, por esa razón desde la cosmovisión de los pueblos indígenas, la tierra se le denomina “madre tierra”. El sistema de herencia profundiza el minifundismo en el área rural.

Aunque no existe información precisa, se estima que la tenencia de la tierra en los últimos diez años ha venido sufriendo cambios significativos, debido al surgimiento de nuevos propietarios como consecuencia del papel que han jugado las remesas familiares que envían los emigrantes desde los Estados Unidos de Norteamérica. La inversión de estas remesas ha tenido diversos destinos, uno de ellos es la adquisición de tierras para construcción de viviendas, generando con ello el avance de los procesos de urbanización y por otro lado el fenómeno de la reconcentración de la tierra.

### **Vocación de Suelos**

En cuanto al uso que se le da a la tierra, entran en juego los factores inversión, uso de tecnología, condiciones climáticas; de igual manera la condiciones y calidad de la tierra. Para el uso agrícola de la tierra se requiere de cierto nivel de adecuación que implica una inversión en el terreno para alcanzar un adecuado nivel de rendimiento productivo; además el aprovechamiento del potencial natural del suelo depende exclusivamente de su textura, permeabilidad, contenido en nutrientes, grado de erosión. En resumen se puede decir que en el municipio un alto porcentaje del suelo es de vocación forestal por lo que el potencial productivo debe enfocarse al cultivo de árboles frutales.

### **b. Gestión Integrada del Recurso Hídrico–GIRH-**

En el municipio se han contabilizado 14 ríos, 5 riachuelos y 17 quebradas. De acuerdo con información de la OMP (2007), las principales fuentes hídricas se derivan de los ríos: Queka', Cucul y Paquix, Agua Caliente, Rio Jorronilajá, Chuipascamán, Salquil, Pacamán, Patzam, Chitzunum, Pachochillá, San Sebastián y Secam-Xiljá.

Las fuentes hídricas mencionadas son las que abastecen en su mayoría a las comunidades de las cinco microrregiones al igual que el casco urbano, sin embargo la dotación de servicio de agua a las viviendas se hace sin ningún tratamiento, significando una riesgo para la salud de la población.

El 85% de las vivienda cuentan con el servicio de agua entubada y el restante no cuentan con el mismo, por lo que para abastecer del vital elemento utilizan nacimientos y agua de los ríos; las comunidades que no tienen acceso al sistema de servicio de agua son: Ajpujuyup, Los Cerritos, Chocorral, Carrizal y Patulup.

Para el año 2008, 1521 viviendas (62%) contaban con energía eléctrica y el restante que representa 994 viviendas no cuenta con este servicio. Las que no cuentan con energía eléctrica están ubicadas en las comunidades de Los Cerritos, Ajpujuyup, Chocorral, Chomop, Patulup, Las Canoas, Panimá, La Hacienda II, Las Guayabitas, Las Cuevas, El Carrizal, Xetemabaj II y Mamaj.

La importancia que representa para las familias contar con el servicio de energía eléctrica es

que permite la realización de actividades familiares y comunitarias donde se da uso mínimo de tecnologías, facilitando además la utilización de electro domésticos. Por otra parte, la dificultad en la formación tecnológica de la población especialmente la niñez y juventud en computación por ejemplo, limita el desarrollo de nuevas perspectivas y competencias en este sector poblacional.

### **c. Gestión de Riesgo**

#### **Amenaza**

Estimación de riesgo (análisis integrado de la relación amenaza y vulnerabilidad) Análisis de escenarios de riesgo: identificación del grado de riesgo municipal y/o micro regional.

Por su ubicación geográfica, el Departamento de Quiché tiene una superficie de 49km<sup>2</sup> territorial con amenaza de alta desertificación, con baja desertificación de 1262 km<sup>2</sup> superficie con amenaza de desertificación de 1311 km<sup>2</sup>. San Bartolomé Jocotenango es uno de los municipios catalogados con amenaza de desertificación que en su totalidad representa el 17.3% del territorio(MAGA,2001).

Desde otro punto de vista, las características topográficas del municipio no son potenciales en la ocurrencia de deslizamientos y derrumbes; sin embargo según el análisis de información histórica no se ha determinado la ocurrencia de estos hechos en gran magnitud ni frecuencia, que puedan catalogarse como riesgo para la población. Esta información coincide con la superficie territorial que tienen altas posibilidades de sequía. No se ha identificado zonas de deslaves/inundaciones potenciales tomando en cuenta que en el municipio durante la época de invierno no se presentan lluvias copiosas que provoque desbordamiento de los ríos.

#### **Vulnerabilidad**

Una de las vulnerabilidades a que se enfrenta la población es la ocurrencia potencial de actividad sísmica, pues en el área rural un alto porcentaje de las viviendas están construidas con paredes de adobe, considerando que un porcentaje del territorio está ubicado sobre la falla de Chixoy. Parte de las políticas de ordenamiento territorial y urbanización tiene que enfocar su atención en estandarizar la calidad de la construcción de viviendas.

### **d. Saneamiento Ambiental**

Lo más significativo en este rubro es que existe problema de dotación del servicio de agua de calidad, puesta hasta ahora, aunque la cobertura de dotación superar el 60% de las viviendas, el agua es entubada y no cuenta con tratamiento para el consumo humano, situación que pone en riesgo la salud de la población especialmente los niños menores de



cinco años que es parte de la población vulnerable ante los problemas de parasitismo, infecciones respiratorias y desnutrición.

En el tema de letrización, las comunidades rurales no cuentan con un sistema de alcantarillado que permite canalizar adecuadamente la materia fecal, por el contrario un alto porcentaje de las letrinas son las llamadas “pozo ciego”. Por otro lado, no se tienen estudios previos sobre la profundidad de las aguas subterráneas para la instalación de las letrinas; la ausencia de estos estudios provoca que se contaminen tanto las fuentes de agua superficiales como las subterráneas.

En este tema siempre es importante mencionar que la carencia de un sistema de alcantarillado en el área rural no permite un control sobre las aguas residuales, lo que también se transforma en focos de contaminación y incidencia de las enfermedades por transmisión vectorial.

### **Basurero Municipal**

Otro hecho importante es el tratamiento de la basura, pues un reducido porcentaje de la población urbana utiliza los servicios privados de recolección lo que representa un costo económico. En el área rural no existe este servicio, por lo que un alto porcentaje de las familias tiran la basura o la queman.

Finalmente es importante destacar que en la matriz de análisis FODA (2009d) que realizaron los actores, evidenció una de las debilidades que se menciona en la dimensión ambiental es ausencia de una educación, cultura y conciencia ambiental. A eso se debe la contaminación de los ríos con basura y desprotección de los mismos con la tala inmoderada de árboles.

**Recuadro No. 7**  
**Acceso a agua potable y saneamiento básico**  
 San Bartolome Jocotenango , Quiché 2010

| Total de viviendas con acceso agua intradomiciliar y servicios de saneamiento mejorados |       | ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente   |
|---|-------|--|
| Total de viviendas  | 1,869 | Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.   |
| Viviendas con servicio de agua potable  | 1,494 | Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico.  |
| Viviendas con servicio de saneamiento básico  | 810   | Agua potable: año base 1994, dato municipio=65.56%<br>Meta de municipio 2015=82.5%   |
|   |       | Saneamiento básico: año base 1994, dato municipio = 12.6<br>Meta de municipio 2015= 56.3 %.  |
|   |       | La proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable fue de 79.35 % (2009) y saneamiento básico de acuerdo con la última medición (2002) fue de 15.7%, lo que indica una brecha para contribuir con el ODM al año 2015 de 0.7% y 40.7% respectivamente. |
|   |       | Fuente: SEGEPLAN, 2010 / DPM, 2009.  |

Fuente INE, 2002



**e. Conclusión dimensión Ambiental**

El análisis de los factores de la dimensión ambiental permite entonces inferir que los problemas de dotación de servicios básicos como el agua de calidad para el consumo humano, los problemas de saneamiento ambiental como la letrinización no conectada a un sistema de alcantarillado, el no adecuado tratamiento de los desechos sólidos y líquidos que se traduce en la contaminación de los ríos y las fuentes hídricas subterráneas; se transforman en potenciales riesgos de degradación ambiental. Sumado a esto no existe una política de gestión ambiental que permita el desarrollo de una educación, cultura y conciencia ambiental en la población que permita definir estrategias de sostenibilidad del medio ambiente. Esto es fundamental si se retoma el concepto de desarrollo sostenible que tienen como meta satisfacer las necesidades actuales sin perjudicar la capacidad de las generaciones futuras.

Por otra parte, el perfil climático y topográfico del municipio de San Bartolomé Jocotenango, se transforma en un indicador de que el municipio está expuesto ante procesos de desertificación, sequías prolongadas, erosión de los suelos y en consecuencia agotamiento de los recursos hídricos por la presión poblacional sobre el

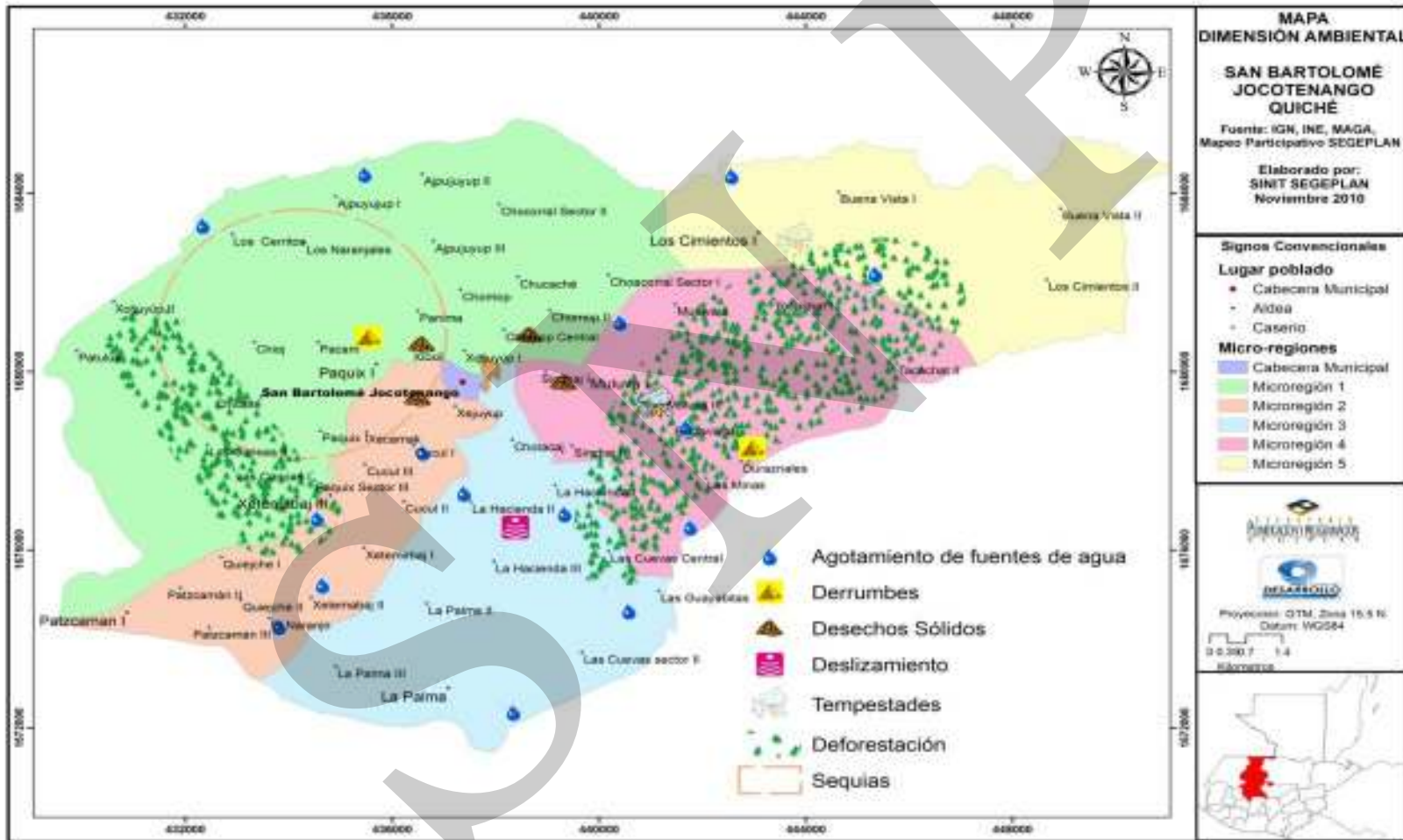
mismo no solamente para el uso en la agricultura de subsistencia sino especialmente para el consumo humano.

Un 85% de las comunidades cuentan con el servicio de agua entubada lo que es potencialmente un factor de riesgo a corto plazo para la salud de la población, por no contar con el sistema de cloración para la purificación del mismo, además la contaminación de los recursos hídricos con desechos sólidos y líquidos así como la falta de estudios previos para la instalación de letrinas en las comunidades rurales donde hay carencia de un sistema de alcantarillado; representa un factor de alta vulnerabilidad ambiental y sus consecuencia sobre la población en los términos de acceso, calidad de vida y la producción alimentaria.

A pesar de esta situación crítica de no potabilización del agua, de parte de la Municipalidad existe un esfuerzo de ampliación de cobertura de agua y letrinización, pero no existe un proyecto paralelo inmediato sobre el tratamiento y potabilización del agua para consumo humano. También la existencia de un Plan de Agua y Saneamiento 2005-2010, constituye una oportunidad para dar seguimiento a las recomendaciones técnicas así como la redefinición de estrategias municipales para ampliar la cobertura y la prestación de servicios básicos de calidad.

Es importante hacer notar la urgencia de la creación de una política municipal de gestión integral del medio ambiente puede representar una oportunidad al municipio para contrarrestar los resultados negativos de una inadecuada gestión ambiental actual. Esta política tiene que transformarse en el desarrollo de una educación, cultura y conciencia ambiental, de modo que la gestión municipal considere una inversión significativa en esta materia así como reorientar la gestión programática de los programas y proyectos de desarrollo

Mapa No. 2  
Dimensión Ambiental  
San Bartolomé Jocotenango, El Quiché



### 6.3.3 Dimensión Economía

#### a. Empleo y Migración

A partir de la información inicial sobre la calidad del suelo en la dimensión ambiental, las principales actividades laborales productivas que se desarrollan en el municipio, es la agricultura de subsistencia con una técnica tradicional, estimándose para estas actividades, se tiene un promedio de 18 cuerdas por familia para producción de maíz y frijol. Por un período de 8 a 10 meses, dependiendo de la cantidad de miembros de cada familia (Plan Estratégico de Desarrollo (2008-2018)

Considerando que el maíz y el frijol son la base alimentaria de los pueblos indígenas, los esfuerzos para producir se centra en el maíz y el frijol negro, así como la producción de hortalizas como el tomate, la patata, rábano, zanahoria, el maní (en algunas comunidades) todas a pequeña escala.

#### Población Económicamente Activa PEA

Se estima que un 80% de la PEA se dedica a esta actividad productiva. Existen pocas iniciativas para la producción agrícola de exportación tomando en consideración que la infraestructura productiva en el municipio es de baja cobertura y calidad

Por otra parte, se ha establecido que aproximadamente el 13.14% de la Población Económicamente Activa se dedica al comercio tanto dentro del municipio como fuera del territorio, especialmente en la venta de productos de consumo diario, venta de ropa, hotelería y servicios de comedores y cafetería. El otro rubro significativo son las artesanías entre las cuales pueden citarse la alfarería, elaboración de trenzas de palma, en esta actividad también tiene una participación importante la mujer. En el cuadro siguiente se puede observar la generación de empleo por área productiva (Informe EPSUM USAC.2008, Pág. 98)

**Cuadro No. 6**  
**Resumen de actividades Productivas**  
**San Bartolomé Jocotenango, El Quiché**

| actividades          | Valor de la producción | %     | Generación de empleo | %     |
|----------------------|------------------------|-------|----------------------|-------|
| Agrícola             | 939,500                | 32.67 | 8,938                | 96.51 |
| Pecuario             | 253,330                | 8.81  | 207                  | 2.24  |
| Artesanal            | 109,500                | 3.81  | 6                    | 0.06  |
| Comercio y servicios | 1,573,460              | 54.71 | 110                  | 1.19  |
| Total                | 2,875,790              | 100   | 9,261                |       |

Fuente: investigación de campo grupo EPS, Primer semestre 2008.

En relación a los ingresos, conforme Informe de EPSUM-USAC (2008) un 37% de la población económicamente activa tenía ingresos de hasta Q 300.00 mensual, seguido del 23% con salarios de hasta Q600.00 y un 25% con ingresos de Q600.00 a Q1,200.00.

Como es evidente estos ingresos no son suficientes para cubrir los requerimientos de alimentación de la canasta básica de cada familia, en consecuencia existe un porcentaje significativo de familias en situación de pobreza extrema.

Una de las explicaciones necesarias es que un alto porcentaje de la población económicamente activa no cuenta con capacitación laboral/técnica y productiva, por lo que su fuerza de trabajo puede catalogarse de “no calificada”. La falta de fuentes de empleo obliga a la población a realizar actividades agrícolas como jornaleros con un pago equivalente a Q 35.00 diarios que incluye los tres tiempos de comida, con una frecuencia de dos o tres veces por semana.

Aproximadamente un 2.3% de empleo formal lo genera la Municipalidad, Ministerio de Salud y Ministerios de Educación, con la aclaración de que un alto porcentaje de personal docente y administrativo que trabaja en ambos ministerios no son originarios ni residen en el municipio.

Los flujos comerciales que se desarrollan se llevan a cabo principalmente con los municipios de Sacapulas, San Pedro Jocopilas, Santa Cruz del Quiché, San Andrés Sajcabajá, con otros departamentos como Totonicapán, Retalhuleu, Alta y Baja Verapaz.

### **Remesas**

Se ha estimado que un porcentaje significativo de la población que ha emigrado a los Estados Unidos de Norteamérica proceden de la micro región 5, especialmente en la comunidad de Los Cimientos, los cuales envían remesas a sus familiares y redundan en abrir nuevos comercios, tiendas, y construcción de casas.

### **Movilidad y Flujos Migratorias**

La migración de la población a otros departamentos obedece exclusivamente a razones económicas, especialmente en el trabajo doméstico en casas particulares, como dependiente de tiendas, tortillerías entre otras; este tipo de migración es de mujeres particularmente.

#### **b. Desarrollo productiva**

Como se ha mencionado, la cabecera municipal se comunica con los distintos centros poblados a través de carreteras de terracería, los cuales durante un alto porcentaje del año son transitables. La población generalmente las utiliza para transportarse y llevar carga en

pickups. Cuenta con una carretera principal que lo comunica con la cabecera departamental, y seis carreteras secundarias que comunican la cabecera departamento con las cinco micro regiones; además cuenta con 11 puentes ubicados en Muluvá, Las Cuevas, Patzcamán, Chomop, Cucul, Los Cerritos, Los Cimientos, Paquix, Hacienda I y Hacienda II. Existe déficit de puentes especialmente en las comunidades localizadas cerca de los ríos, pues durante la época de invierno quedan incomunicadas por el crecimiento de los ríos y en algunas ocasiones por derrumbes.

En cuanto a transporte existe el servicio de 1 bus y 10 micro buses hacia la cabecera departamental de Santa Cruz del Quiché, el valor del pasaje es de Q 10.00, y hacia los municipios el costo del pasaje varía según distancia de las comunidades, sin embargo se puede estimar que el costo del pasaje oscila entre Q 5.00 a Q 10.00

### **Producción pecuaria**

En este rubro cabe mencionar también que en pequeña escala la producción pecuaria se centra en la crianza de aves de corral, ganado caprino, porcino, ovino y bovino. Esta actividad se transforma en una alternativa familiar cuando culminan los ciclos de la producción agrícola. En ambas actividades la participación de la mujer es significativa.

### **Infraestructura Productiva**

Mercado. El único centro de intercambio comercial se ubica en la cabecera municipal donde los días martes y viernes de cada semana, la población acude para vender y comprar productos agropecuarios y abarrotes. El mercado cuenta con aproximadamente 143 puestos de venta. Ninguno de los centros poblados y micro regiones cuentan con mercados propios. En ningún centro poblado y micro región existe centros de acopio.

El 99% de los agricultores no cuentan con un sistema artificial de riego. Algunas comunidades como La Hacienda II, Quiejche y Cucul, un reducido número de agricultura cuentan con el sistema de mini riego, sin embargo adolecen de asesoría técnica y acceso a créditos para incrementar la productividad de sus fincas.



**Matriz No. 1**  
**Perfil Socioeconómico**  
**San Bartolomé Jocotenango, El Quiché**

| Descripción   | Unidad   |
|---|--|
| Extensión (extensión territorial expresada en Km.2, Valles, Montañas y cuerpos de agua en porcentaje)   | 123 km <sup>2</sup> de extensión territorial<br>Valles: 4.46 km <sup>2</sup><br>Montaña: 95.54 km <sup>2</sup>   |
| Población (No. % Crecimiento, % indígena y no indígena, Urbano y Rural PEA, Densidad Poblacional. Establecer Rangos etéreos, porcentaje de Desempleo, Pobreza y Pobreza extrema, Índice de Desarrollo Humano) | 13341 habitantes, 108 por km <sup>2</sup> . 98% indígenas (12771 habitantes) y 2% (570 habitantes) no indígenas, 46% hombres (6165) y 54% mujeres (7176). 84% (10948 habitantes) área rural y 16% (2393) área urbana.<br>7,407 (55.52%) personas conforman la PEA, 5864 son hombres y 1543 son mujeres (44.48%).<br>Pobreza 90.80% y pobreza extrema 43.07%<br>Índice de desarrollo Humano es de 0.424   |
| Producción (%Agricultura, % Cultivos Permanentes, % Centros poblados), Expresados en Áreas  | Maíz Blanco: 1054 finca produciendo, producción anual es de 16, 459 quintales anuales, el rendimiento es 15.61 por finca.<br><br>Maíz amarillo: 209 fincas, rendimiento 2,700 quintales con un rendimiento equivalente a 12.93 por unidad.<br><br>Frijol negro: Fincas 1051, total producido 3225 y rendimiento 3.07 quintales por finca.<br><br>Maní: Total de fincas 4, 88 quintales producidos, con un rendimiento de 21.14 por finca.<br><br>El total de fincas produciendo hortalizas (arveja china, tomate, chile picante y otros) es relativamente bajo con relación al total de fincas produciendo granos básicos. |

Fuente : INE 2002

**Matriz No. 2**  
**Motores Económicos**  
**San Bartolomé Jocotenango, El Quiché**

|  | Principales Actividades Económicas (Identificar por sectores) | Productos  | Actividades secundarias que generan  | Condiciones necesarias para su desarrollo  | Ubicación geográfica  | Potencial productivo (Actual, Dinámico, Emergente Potencial)   | Mercados (Local, departamental, nacional, extranjero)  |
|--|---|--|--|--|---|--|--|
| Primario: (Agricultura, pecuaria, silvicultura, caza, pesca) | Granos básicos<br>Incorporación de productos no tradicionales | Maíz blanco y amarillo<br>Frijol negro<br>Arveja<br>China<br>Chile picante<br>Tomate<br>Maní | Abastecimiento del mercado local y de otros municipios, promoción del comercio (tortillerías, comedores)<br>Empleo informal.   | Organización de la producción.<br>Organización de los productores.<br>Mejoramiento de la calidad del producto para competir en el mercado.<br>Mayor asistencia técnica y financiera<br>Impulso de la agricultura orgánica. | Micro región I y II del municipio de San Bartolomé Jocotenango. | Actualizar la base alimentaria del municipio es el maíz y frijol, complementado con hortalizas.                                    | Local y de otros municipios como:<br>Sacapulas,<br>Santa Cruz del Quiché<br>San Andrés Sajcabajá |
|  | Pecuario  | Crianza de aves<br>Porcino<br>Caprino<br>Bovino  | Venta de carne.<br>Fomento de comercio (carnicerías y comedores)<br>Artesanías relacionadas con procesamiento de la piel.<br>Abastecimiento de tiendas.<br>Fuentes de empleo informal. | Se cuenta con unidades familiares (fincas) para la producción.<br>Mayor asistencia técnica y financiera a los productores  | Comunidades del área rural en general                           | Incrementar la producción de pasto.<br><br>Mayor organización y planificación de la producción.<br><br>Organización de productores | Local,<br>Sacapulas,<br>Santa Cruz del Quiché<br>San Andrés Sajcabajá                            |

|   |   |   |   |  |                                   |        |               |
|---|---|---|---|--|-----------------------------------|--------|---------------|
| Secundario:<br>Industria manufacturera, construcción, minas y canteras. |   |   |   |  |                                   |        |               |
| Terciario:<br>Comercio, turismo, servicios: electricidad, agua, etc.    | Comercio (venta de abarrotes y ropa) Transporte | Tanto localmente, departamental y capital | Satisfacción de la demanda y empleo informal. | Mejorar la infraestructura vial especialmente la de acceso, así como la construcción de mercados micro regionales estratégicos | Área urbana y fuera del municipio | Actual | Mercado local |

### c. Conclusión Dimensión Económica

La poca inversión en infraestructura productiva, las condiciones de pobreza y extrema pobreza, vinculados a la falta de fuentes de empleo local. Reflejan que la PEA del Municipio se dedica a las actividades agropecuarias de subsistencia y de consumo local, situación que tienen correspondencia con los ingresos del 43% de esta población que se ubica entre Q 300.00 a Q 1,200.00 al mes. Estos ingresos no se equiparan al salario mínimo agrícola establecido, ni cubre el valor de la canasta básica vital que se sitúa Q 3,536.99 para una familia de cinco miembros. El reto inmediato para las autoridades municipales es que se debe aumentar la capacidad de gestión de recursos, de establecer alianza público-privada para el impulso de actividades económicas según las potencialidades del Municipio.

También la falta de formación técnica/tecnológica/laboral y productiva de la población, así como el índice de analfabetismo.

Provocan que más del 80% de la PEA se dedique a las actividades agropecuarias de subsistencia y consumo local. Este panorama obliga a las personas a buscar estrategias de sobrevivencia, especialmente en sector informal tanto dentro como fuera del municipio. Es importante entonces el impulsar la creación de un centro de formación laboral y productiva, para mejorar el acceso especialmente de los adolescentes y la juventud.

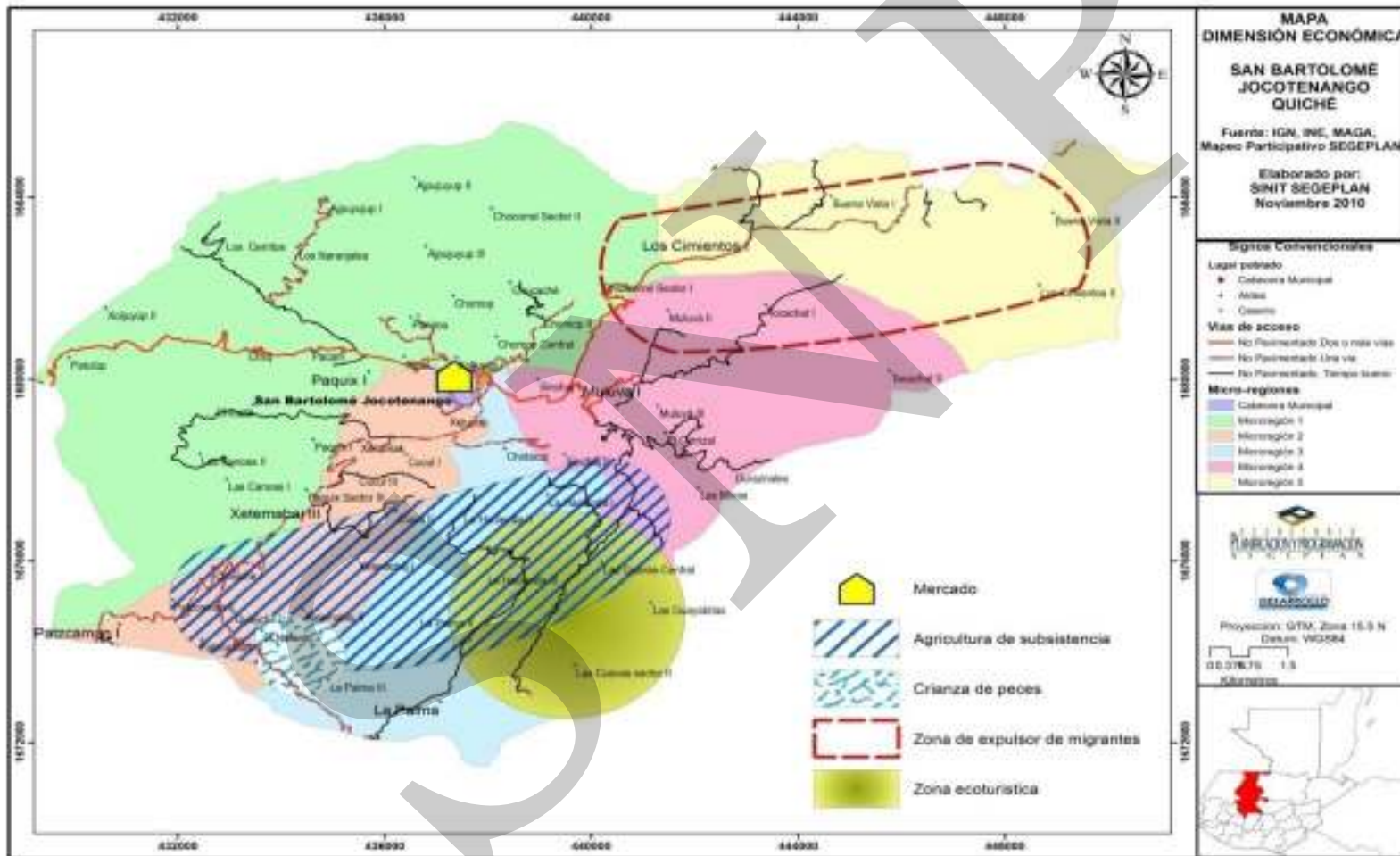
Así mismo, no existen políticas municipales de incentivación económica, ni disponibilidad de infraestructura productiva así como el acceso a créditos, que permitan generar iniciativas en los sectores agropecuario, industria y servicios; que contribuyan a la

productividad y competitividad de los productores bajo un esquema organizado no solo en la producción sino también en la comercialización de los productos.

En tanto el mejoramiento de los indicadores de salud y educación, no estén acompañados de una visión de productividad y competitividad de la niñez, adolescentes y juventud, para dar sostenibilidad a estos logros y contribuya a la integración de la formación profesional y la formación productiva. También es imperativo la organización de los productores, la construcción de centros de acopio en áreas estratégicas y la ampliación de la infraestructura productiva, para la superación de la pobreza, extrema pobreza y bajos ingresos.

SINER

Mapa No. 3  
Dimensión Económica  
San Bartolomé Jocotenango, El Quiché



### **6.3.4 Dimensión Político Institucional**

#### **a. Administración local e instituciones Públicas y privadas**

Una de las fortalezas identificadas es que en cada uno de los 64 centros poblados existe organización de los Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODES, cuyos representantes participan activamente en las reuniones del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE. En el Consejo Municipal de Desarrollo están representados los diversos sectores de la sociedad civil, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que tienen presencia en el municipio. El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Ministerio de Educación, Comité Nacional de Alfabetización, Mi Familia Progresa; así como representantes de Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación, Organismo Judicial, Tribunal Supremo Electoral entre otros. Todas estas instituciones tienen una estrecha Coordinación con las Autoridades Municipales tanto para la realización de sus funciones, como para apoyar iniciativas municipales de planificación del desarrollo. En resumen, se cuenta con representantes de 20 instituciones gubernamentales, no gubernamentales, departamentales y municipales.

La presencias de programas gubernamentales como Mi Familia Progresa, Mi Familia Aprende y otros, representa una oportunidad para los habitantes, especialmente en asistencia educativa, salud y alimentos.

Entre las principales debilidades identificadas están: la limitada comunicación y coordinación entre las oficinas municipales para el cumplimiento de los objetivos planteados, así como la falta de asesoría técnica para el fortalecimiento administrativo y técnico de esas instancias para el cumplimiento efectivo de sus funciones. De igual manera las Comisiones que integran el Consejo Municipal de Desarrollo carecen de planes que les permita orientar su trabajo y lograr los objetivos y metas que se han planteado. Otra de las debilidades señaladas en esta dimensión es que en el municipio hay poca presencia de instituciones no gubernamentales, y no existen COCODES de segundo nivel.

#### **b. Funcionamiento del gobierno Municipal**

##### **Gestión municipal**

La administración del municipio está presidida por el Alcalde Municipal y en Concejo Municipal que a su vez está integrado por distintas comisiones de trabajo. Cada comisión se encarga de coordinar las acciones correspondientes. Se evidencia poca incidencia del COMUDE en los procesos de planificación del desarrollo municipal, no se cuenta con reglamentos y normas que permitan desarrollar una gestión municipal acorde a las necesidades del municipio en los términos territoriales, ambientales, urbanización, gestión ambiental entre otros. La no existencia de Políticas Municipales que respalden la legitimación de la gestión municipal, en respuesta a las demandas poblacionales.

Para la comunicación y coordinación con las comunidades y COCODES, los 38 Alcaldes Auxiliares y 38 Alguaciles cumplen la función de enlaces entre el Alcalde Municipal y las comunidades que representan. Estas autoridades también participan en la resolución de conflictos comunitarios, de la misma manera presiden cada uno de los Consejos Comunitarios de Desarrollo. En 25 comunidades del municipio se cuenta con una organización de mujeres, además 12 organizaciones de Adolescentes y Jóvenes. La existencia de estas organizaciones es de suma importancia para el funcionamiento de la Oficina Municipal de la Mujer y la Oficina Municipal de la Niñez y Juventud respectivamente, mismas que están en proceso de consolidación para lograr una mejor proyección a favor de estos sectores poblaciones considerados vulnerables y especialmente para el impulso de políticas públicas a favor de los mismos.

En cuanto a la planificación del desarrollo municipal, desde el año 2008 se encuentra en ejecución el PDM 2008-2018 y el Plan Estratégico de Desarrollo Municipal 2008-2012. Además se cuenta con un Proyecto de Propuesta de Gestión Educativa que busca mejorar la cobertura y atención en el sector educación. Actualmente está en proceso de diseño el Modelo de Desarrollo Territorial Actual promovido por SEGEPLAN y la Municipalidad, que permitirá proponer ideas de proyecto estratégico. Una de las oportunidades que se pueden visualizar en este contexto es la Coordinación que existe entre las municipalidades de San Juan Ixcoy (Huehuetenango) y San José Ojeteman (San Marcos) y San Bartolomé Jocotenango, que permitirá llevar una gestión con visión intermunicipal.

En el PDM se han diseñado varias líneas de acción y estrategias entre las que se pueden mencionar:

- a. Fortalecimiento institucional y de la capacidad de gestión y negociación municipal
- b. Fortalecimiento organizacional.
- c. Participación ciudadana.
- d. Fomento de proyectos productivos.
- e. Protección y conservación de los recursos naturales y del medio ambiente.
- f. Fomento de la infraestructura comunal.
- g. Fomento de la educación.
- h. Mejoramiento de la infraestructura básica en salud.

Las líneas de acción estratégicas planteadas solo pueden ser viable en el marco de una organización de la gestión institucional municipal, por lo que en el siguiente organigrama se presenta la división de la organización funcional de las distintas estructuras:



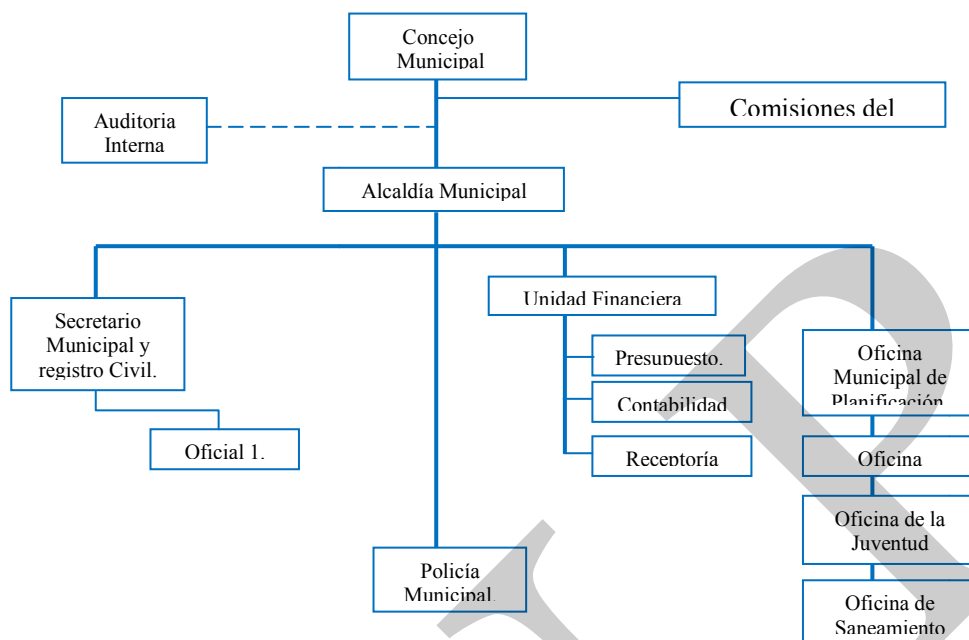


Figura 2. San Bartolomé Jocotenango, El Quiché  
Fuente: DMP, 2009

### c. Formas de organización comunitaria

Del mismo modo para la gestión municipal tienen estrecha relación con el grado y nivel de participación comunitaria y que se encuentra determinada por el sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, en este sentido la expresión organizativa más importante y conforme le legislación actual son los Consejos Comunitarios de Desarrollo. En los 64 centros poblados están organizados los COCODES, sin embargo en ninguna micro región se encuentran organizados COCODES de segundo nivel. En todas las comunidades están vigentes los Comités Pro Mejoramiento, Comités de Padres de Familia. Cada comunidad cuenta con un Alcalde Auxiliar y un Alguacil, quienes cumplen diversas funciones, entre ellas presidir el COCODE, participar en la mediación y resolución de conflictos comunitarios, servir de enlace entre la comunidad y el Alcalde Municipal.

## **Organización de Mujeres e Indígenas**

Las Asociaciones más importantes en el municipio son:, La Asociación de Mujeres que trabaja proyectos de desarrollo, la Asociación de adolescentes; la Asociación de Productores Agrícolas es incipiente en el municipio especialmente en las comunidades de La Hacienda I y II quienes gestionan proyecto de mini riego, Asociación de Padres de Familia que han impulsado la creación de un Instituto Básico por Cooperativa de Patzcamán., Instituto Telesecundaria en la Aldea Muluvá y Los Cimientos.

### **d. Conclusión Dimensión Político Institucional**

La mayor parte de los servicios institucionales (a excepción de educación y salud) están concentrados en la cabecera Municipal, lo que limita de alguna manera el acceso de la población a otros servicios institucionales, aunque se están realizando esfuerzos para descentralizar algunos procesos hacia las comunidades como el caso de RENAP. Ante esta situación es importante fortalecer la capacidad de planificación de las comunidades y la integración de los COCODES de 2° nivel para su incidencia en la identificación y definición de proyectos de desarrollo.

Es importante hacer notar la poca presencia de instituciones gubernamentales y no gubernamentales. Esta ausencia institucional no permite dinamizar los procesos municipales relacionados con la planificación territorial. En este contexto es necesario incrementar la capacidad de gestión de la municipalidad basada en la integración de los objetivos y metas de desarrollo, evitando con ello la duplicidad de planes de desarrollo.

Por otra parte una fortaleza encontrada, es la existencia y presencia en la vida municipal del sector de mujeres.

Representado por Asociaciones de Mujeres en coordinación con la Comisión Municipal de la Mujeres y la Oficina Municipal de la Mujer, puede plantearse como un factor importante para la construcción de una agenda municipal del sector, para traducirlo en proyectos y programas a favor de las mujeres. Por ello la necesidad de crear programas de fortalecimiento del liderazgo de la mujer así como la asistencia educativa para elevar el índice de matrícula de las niñas en la escuela primaria.

También los sectores vulnerables como la niñez, adolescentes y juventud, plantean verdaderos retos a las autoridades municipales e instituciones que se dedican a promover los derechos humanos de estos sectores, por lo que es necesario impulsar una política municipal que oriente las acciones y estrategias para la atención de las demandas respectivas, así como la posibilidad de que estas asociaciones se integren a redes sociales más amplias para el desarrollo de su liderazgo social y político.

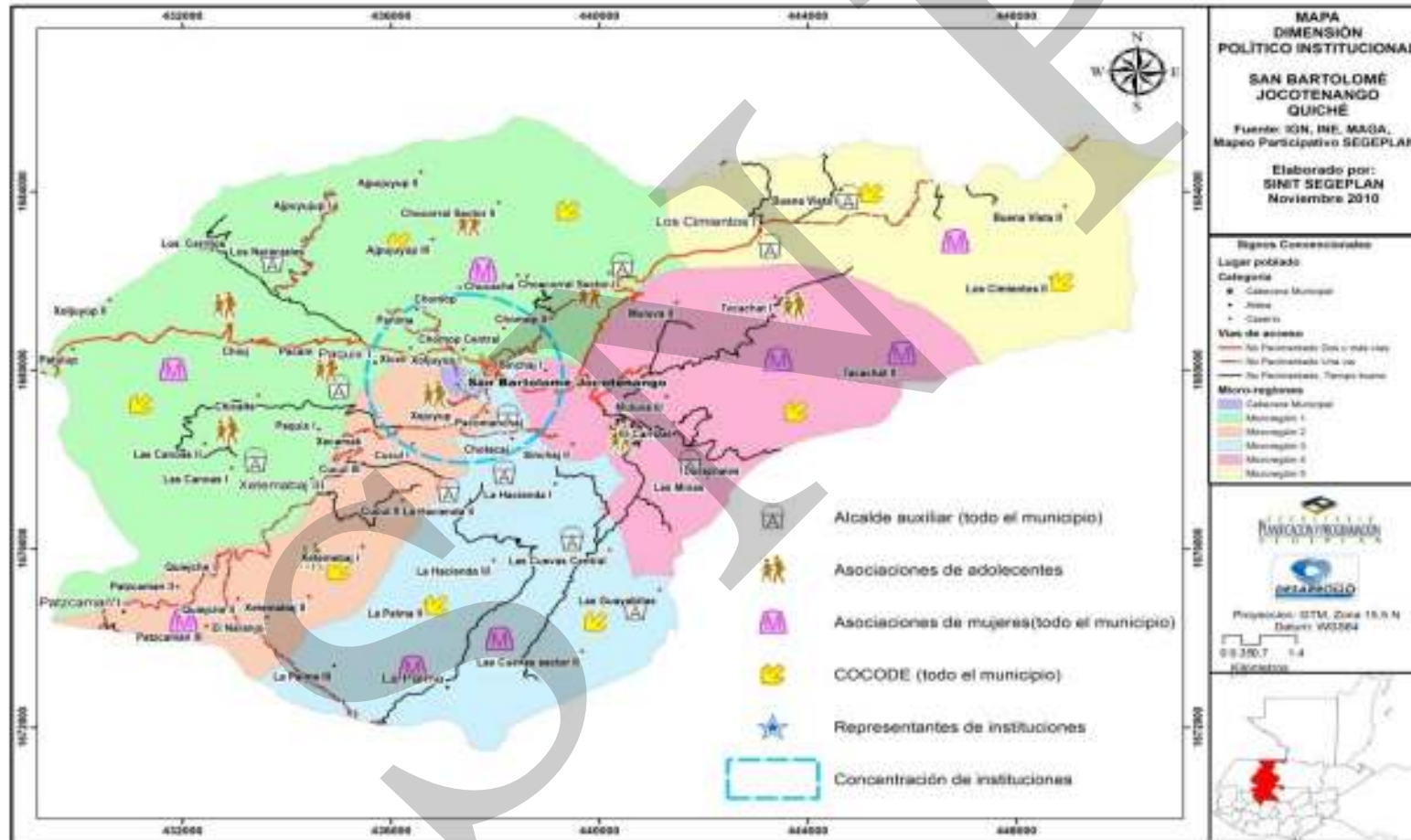
Un desafío importante para la organización y participación comunitaria es la inclusión de la mujer. En el caso del municipio se estima la presencia del 5% de la mujer en los Consejos

Comunitarios de Desarrollo. La existencia de 25 Asociaciones de Mujeres en el municipio es un potencial social para la gestión organizacional hacia un movimiento social más incluyente y equitativo.

Para la sostenibilidad de los procesos sociales municipales es importante el impulso del capital sinérgico para la construcción, articulación y cohesión social, que permitirá mayor apropiación e involucramiento de los sectores y actores interesados. Especialmente enfatizar en el fortalecimiento de la Comisión de las Mujeres, de los Pueblos Indígenas, de la Niñez-Adolescencia y Juventud, así como de las personas de la tercera edad.

SNIP

Mapa No. 4  
Dimensión Político Institucional  
San Bartolomé Jocotenango, El Quiché



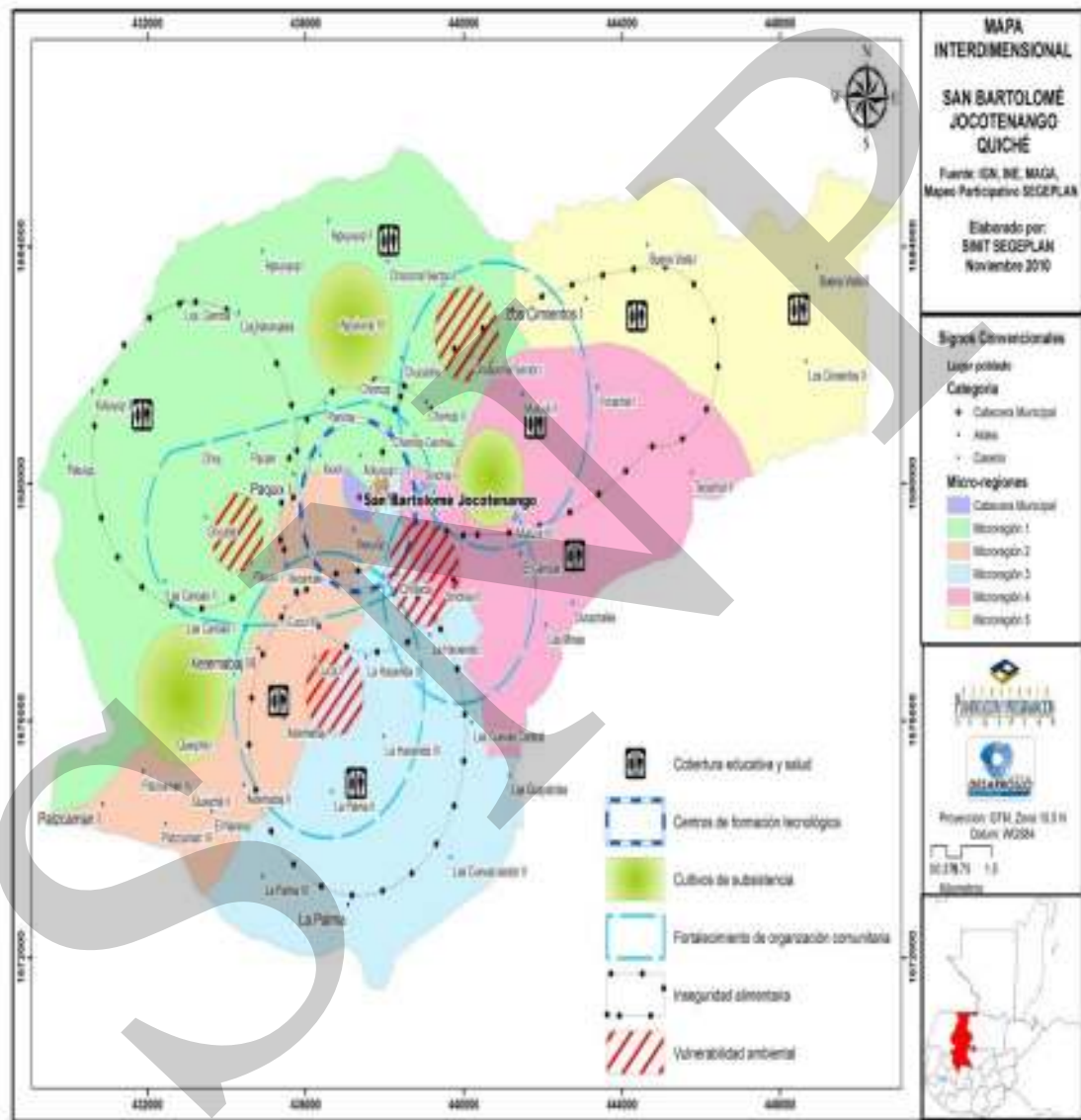
#### **6.4 Síntesis del Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA-**

Si bien es cierto que las estadísticas de salud y educación demuestran que ha habido un avance significativo en las tasas de servicios de cobertura y matriculación; también es cierto que estos logros deben ser sostenibles por cuanto que la vulnerabilidad social, ambiental y alimentaria, se constituyen en factores que en determinado momento pueden limitar un desarrollo pertinente Municipal.

Por otro lado, la vulnerabilidad ambiental en que se encuentra el municipio (alta exposición a sequías, desertificación, erosión y degradación ambiental) son factores que requieren una gestión municipal basada en una política de gestión ambiental integral, que implique un profundo estudio, protección, conservación y aprovechamiento racional de los recursos naturales disponibles. Esto puede demandar procesos de educación permanente y sistemática para el desarrollo de una cultura y conciencia ambiental.

En virtud que en el municipio no existe un motor potencial económico, altamente calificado, sino la población económicamente activa se dedica a las actividades agropecuarias de subsistencia y consumo local en pequeña escala, lo que no tiene capacidad de generar fuentes de empleo y en consecuencia un 43% de la población tiene ingresos que oscila entre los Q 300.00 a Q 1,200.00. Desde el punto de vista del salario mínimo y el coste de la canasta básica, estos ingresos no cubren las necesidades alimentarias de una familia de cinco miembros. Por ello para incrementar la productividad en este sector y la capacidad de generar fuentes de empleo y mejorar el nivel de ingresos de las familias es necesario ampliar la cobertura de infraestructura productiva, de acuerdo a la vocación del suelo, incorporación de cultivos y especies alternativos, acompañamiento y asesoría técnica y finalmente la organización de los productores para el incremento de la productividad y competitividad.

**Esquema geográfico No. 1**  
**Modelo de Desarrollo Territorial Actual**  
**San Bartolomé Jocotenango, El Quiché**



## **VII. PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN DE DESARROLLO MUNICIPAL**

### **7.1 Visión**

Al año: 2019; San Bartolomé Jocotenango, tendrá una sociedad pacífica, democrática, en el que todos sus habitantes disfrutan de sus derechos sociales: Seguridad, justicia, educación básica, salud de calidad, ambiente sano, infraestructura y servicios básicos y promueven actividades de bienestar económico y que mejoran su calidad de vida permanentemente, el cual lo convierta en un Municipio Modelo de desarrollo integral.

### **7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro**

En el Municipio de San Bartolomé Jocotenango, para el año 2025 las autoridades Municipales. A través de las instancias de toma de decisiones, el COMUDE, instituciones Pública, cooperación internacional, y representantes de la sociedad civil, conjugan esfuerzos, en base a una sólida estructura organizacional establecida, respaldada con una participación activa y responsable de todos los sectores de la población del Municipio. Para la consecución de los programas y proyectos de desarrollo territorial, en las comunidades y área priorizados

El proceso de operacionalización de proyectos, será garantizado por la supervisión y monitoreo de las organizaciones, corresponsables del Plan de desarrollo Municipal (PDM), incidiendo en el mejoramiento de la calidad de vida de población.

Se plasman cuatro ejes de desarrollo entre las cuales se tienen:

Eje 1: Desarrollo social incluyente y transformador

Eje 2: Desarrollo y cultura ambiental para el desarrollo

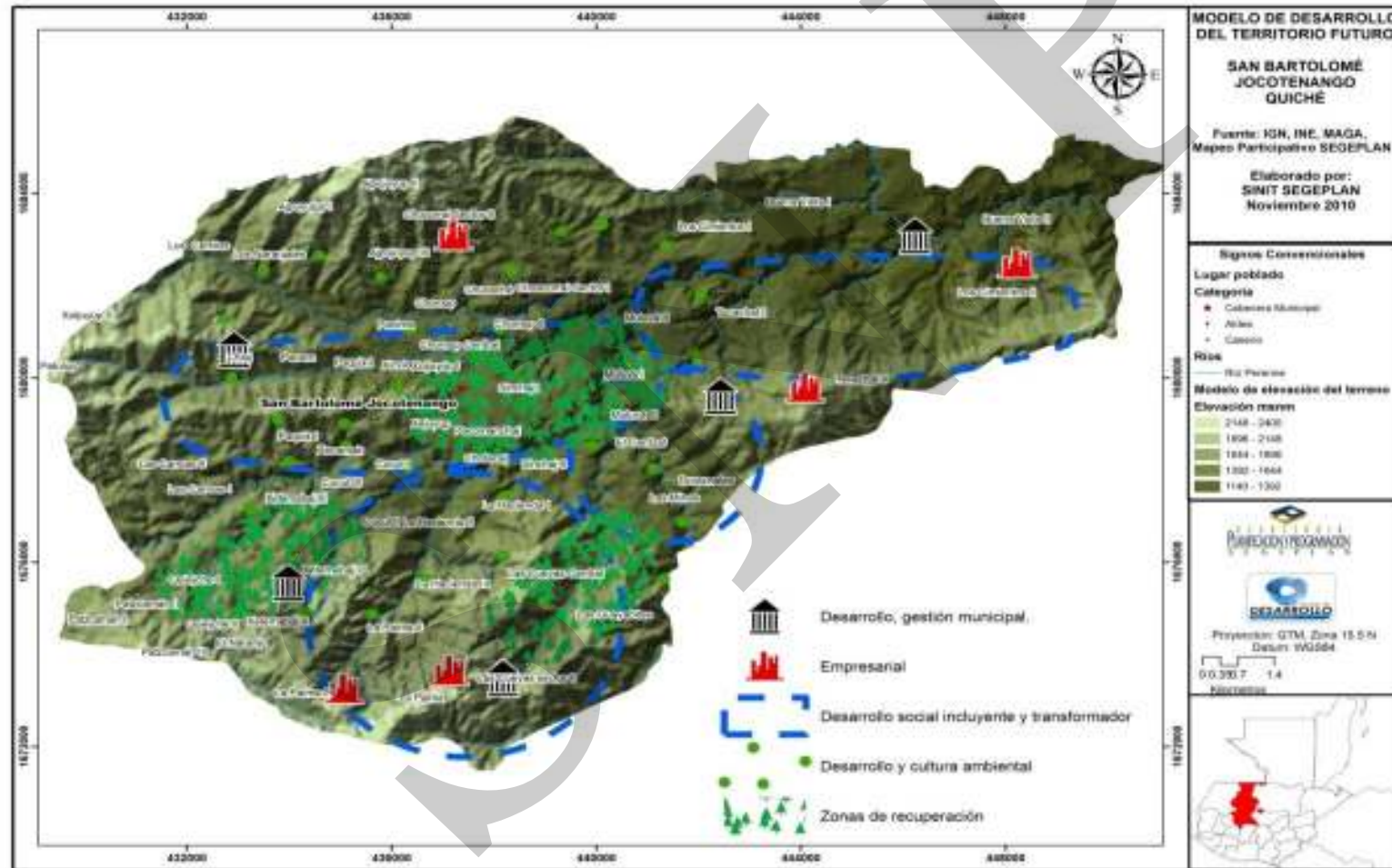
Eje 3: Economía, productividad y organización con visión empresarial

Eje 4: Desarrollo, gestión municipal y formación de capacidades políticas y ciudadanas.

En términos generales el Modelo de Desarrollo Territorial Futuro, constituye un escenario imaginario de desarrollo territorial del municipio, en base a la focalización de la visión. Por tanto el COMUDE, órgano consultivo en la aprobación y ejecución de los programas, proyectos del Municipio. Tiene como responsabilidad de velar por el cumplimiento de las metas y objetivos del Plan de Desarrollo Municipal, PDM, a través de una comisión de ordenamiento territorial en el área urbana y rural, que tendrá en cuenta el plan de gestión de riesgo creado para el efecto.



Esquema geográfico No. 2  
Modelo de Desarrollo del Territorio Futuro  
San Bartolomé Jocotenango, El Quiché



| Problemáticas  | Potencialidades   | Ejes de Desarrollo   |
|--|---|--|
| <p><b>Salud:</b> Baja cobertura en salud, Altas tasas de desnutrición, Limitado servicios de saneamiento básico, Problemas de contaminación por desechos sólidos y líquidos, Débil formación e inestabilidad del recursos humano en salud, Limitado equipamiento de los servicios de salud.</p> <p><b>Educación:</b> Baja cobertura de infraestructura para nivel pre primario, Baja cobertura de infraestructura para el nivel diversificado, Persistencia de alta tasa de analfabetismo.</p> <p><b>Medio ambiente:</b> Deforestación acelerada de la zona boscosa, Avance de la frontera agrícola, Baja cobertura de suelo agrológico, Baja producción de alimentos (granos básicos), Baja producción de alimentos (granos básicos), Riesgo de inseguridad alimentaria.</p> <p><b>Economía:</b> Baja disponibilidad de fuentes de empleo, Baja producción artesanal, Baja disponibilidad de infraestructura productiva (Conectividad), Poca inversión en el recurso humano para la formación productiva, Flujo migratorio al exterior es significativo, Poca disponibilidad de fuentes hídricas para la producción agropecuaria, Baja disponibilidad de servicios básicos, Poca presencia institucional en el municipio.</p> | <p>1. Se cuenta con el CAP y los servicios básicos para cubrir las necesidades de salud de la población.</p> <p>2. Existe en el municipio un Centro de Recuperación Nutricional.</p> <p>3. Se tiene la presencia de CORSADEQ como prestadora de salud.</p> <p>4. Se cuenta con programas de salud de carácter preventivo.</p> <p>5. Se cuenta con programa de formación del recurso humano de salud.</p> <p>6. Disponibilidad de aprendizaje por parte del recurso humano de salud.</p> <p>7. Apertura Política de los actores institucionales del municipio.</p> <p>8. Se cuenta con canteras (piedra para trituración).</p> <p>9. Ingreso de remesas.</p> <p>10. Disponibilidad de materia prima, (piedra para construcción, procesada).</p> <p>11. Se cuenta con procesos de diseño de Planes de Desarrollo Municipal.</p> | <p>1. Desarrollo social incluyente y transformador.</p> <p>2. Desarrollo, gestión municipal y formación de capacidades políticas y ciudadanas.</p> <p>3. Economía, productividad y organización con visión empresarial.</p> <p>4. Desarrollo y cultura ambiental para el desarrollo.</p> |

### **7.3 Ejes de Desarrollo**

En base a las potencialidades y problemáticas del municipio, se construyeron los Ejes de desarrollo de la planificación de desarrollo Municipal PDM, siendo esto los siguientes

#### **Eje 1: Desarrollo social incluyente y transformador**

El municipio se ha transformado en un territorio donde se ha ampliado la cobertura de la infraestructura de salud y educación (construcción, ampliación y equipamiento), mejorando con ello el acceso de la población a más y mejores servicios, con perspectiva de innovación, uso de estrategias alternativas y tradicionales para reducir los índices de morbilidad y mortalidad especialmente de los sectores vulnerables; y ampliación de oportunidades para el desarrollo social y humano; respaldados con una población organizada que apoya la gestión sectorial. Se ha ampliado las oportunidades para el acceso a la educación diversificada tecnológica de tal manera que la cobertura de educación básica y diversificada, pero especialmente la formación laboral y productiva.

Se ha logrado sostener las tasas de escolaridad y mejorado el nivel educativo de la población joven

De la misma manera se ha mejorado la cobertura de servicios de agua, saneamiento e higiene, mayor control de los desechos sólidos y líquidos; lo que permite la reducción de los índices de morbilidad y mortalidad general; el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes e incrementándose los conocimientos de la población mediante procesos de IEC.

#### **Eje 2: Desarrollo y cultura ambiental para el desarrollo**

El desarrollo de una cultura ambiental será posible en el marco de un amplio conocimiento de la población sobre la importancia, uso racional, protección y conservación de los recursos naturales, así como del establecimiento de una nueva relación con la naturaleza. Para ello a futuro se visualiza un municipio con una gestión basada en normas ambientales y una institucionalidad fuerte cumpliendo funciones de investigación y regulación del uso de los recursos, territorializando con ello las políticas ambientales vigentes, en coordinación con los entes ministeriales que velan por el sector.

Para ello se impulsarán estrategias de manejo integrado y sostenido de desechos, mayor conocimiento del uso racional de los agroquímicos en la agricultura así como aplicación del uso de la retro técnica que contribuya a establecer áreas de recuperación de los recursos renovables, con plena participación ciudadana, con pertinencia cultural e igualdad entre hombres, mujeres, juventud y niñez.

Con estas estrategias se ha recuperado y declarado zonas protegidas para la explotación sostenible y sustentable de los recursos naturales.

Además, el territorio cuenta con recursos forestales que han cumplido la función de recarga hídrica; definiendo para ello estrategias para reducir el avance de las áreas deforestadas, contando con estrategias de mitigación y contingencia de riesgos provocados como los incendios forestales, la tala inmoderada entre otros. Además se ha diseñado un plan de reforestación de áreas identificadas y priorizadas debidamente.

Existe plena conciencia de la importancia de minimizar los efectos del cambio climático que se traduce en sequías, desertificación y degradación del suelo; fenómenos que tienen incidencia en la inseguridad alimentaria

### **Eje 3: Economía, productividad y organización con visión empresarial**

El municipio ha potencializado la producción agrícola de subsistencia, así como la artesanal, mediante la organización de los productores con visión empresarial y han incorporado procesos de industrialización de los productos para el mejoramiento de la calidad de los mismos así como la economía familiar. Se ha dotado y mejorado convenientemente la infraestructura productiva de las comunidades y micro regiones de acuerdo a las potencialidades establecidas.

La producción alimentaria refleja mayor acceso, consumo y aprovechamiento por parte de las familias.

Se ha mejorado la asociatividad de los productores para impulsar procesos de encadenamiento productivo.

Eje 4: Desarrollo, gestión municipal y formación de capacidades políticas y ciudadanas.

La municipalidad se ha transformado en un ente articulador y de cohesión social, que promueve la ciudadanía y participación social responsables. Los Consejos Comunitarios de Desarrollo han consolidado su organización y han asumido nuevo liderazgo en el desarrollo territorial, así como su injerencia en el control de procesos como seguridad ciudadana, gestión de conflictos y gestión social participativa; teniendo intervención además en los procesos de transparencia, rendición de cuentas y auditoría social. Las Comisiones representadas en el COMUDE han mejorado su desempeño y cuentan con capacidad de propuesta de acuerdo a los intereses del sector que representan.

7.4 Matriz de planificación

Matriz No. 3

Eje 1: Desarrollo social incluyente y transformador  
San Bartolomé Jocotenango, El Quiche.

| <b>Objetivo estratégico 1.1 :</b> Transformar a través de reingeniería la calidad educativa y la ampliación y equipamiento de la infraestructura para cumplir con las políticas educativas vigentes. |  |                                |  |   |
|--|--|--------------------------------|--|---|
| <b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>  | <b>INDICADORES</b>   | <b>PROGRAMAS</b>               | <b>PROYECTOS</b>   | <b>UBICACIÓN</b>                          |
| 1.1.1 Gestionar ante autoridades competentes el equipamiento y construcción de edificios escolares.  | Para el año 2011 al 2020 en su totalidad las micro regiones cuentan con escuelas de pre primaria.                                | <b>Re ingeniería educativa</b> | Construcción de 26 escuelas del nivel pre primario en todas las micro regiones.. | En todo el municipio                      |
|  | Para el año 2,012 al 2020 en su totalidad del Municipio cuentan con terrenos para construcciones de Escuelas e instituto básico. |                                | Compra de terreno para Construcción de Escuelas e Instituto Básico.              | En todo el municipio.                     |
|  | Para el año 2022 se tienen 10 centros de mecanografía a nivel rural.   |                                | Construcción de 10 centros de mecanografía equipados                             | Estratégicamente ubicadas en el municipio |
|  | Para el año 2018 se cuentan con 10 Centros modelos de computación ubicados estratégicamente.                                     |                                | Construcción de 10 centros de computación y su equipamiento                      | Estratégicamente ubicadas en el municipio |
|  | Para el año 2015 se cuentan con escuelas nocturnas para jóvenes atendiendo en un 80% las necesidades del municipio.              |                                | Crear escuelas nocturnas o plan fin de semana para jóvenes trabajadores          | Todo el municipio                         |
|  | Para el año 2016 se tiene reforzado CONALFA, atendiendo al 75% de la población de jóvenes necesitados.                           |                                | Crear programas de alfabetización a jóvenes                                      | Todo el municipio                         |
|  | Para el año 2014 se tienen 5 centros de escuelas abiertas atendiendo al 50% de la población estudiantil de las micro regiones.   |                                | Gestionar escuelas abiertas para este municipio                                  | 5 microregionales municipio               |

| <b>Objetivo estratégico 1.1 : Transformar a través de reingeniería la calidad educativa y la ampliación y equipamiento de la infraestructura para cumplir con las políticas educativas vigentes.</b> |   |                             |  |                                      |
|--|---|-----------------------------|--|--------------------------------------|
| <b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>  | <b>INDICADORES</b>  | <b>PROGRAMAS</b>            | <b>PROYECTOS</b>   | <b>UBICACIÓN</b>                     |
|  | Para el año 2011 al 2020 en su totalidad las micro regiones cuentan con escuelas de pre primaria.                                     |                             | Creación de campeonatos de diversos deportes   | Todo el municipio                    |
|  | El 95% de las escuelas del nivel pre primario se encuentran equipados para el año 2020.   |                             | Equipamiento de escuelas del nivel pre primario  | En todo el Municipio                 |
| 1.1.2 Fortalecimiento escolar mejorando sus capacidades  | Para el año 2012 se cuenta con un estudio situacional de todas las comunidades sobre existencia y calidad de la infraestructura       | <b>Educación para todos</b> | Fortalecimiento de la estructura organizativa y funcional de Comités de padres de familia en las micro regiones. | En las cinco microrregiones.         |
|  |   |                             | Construcción de canchas polideportivas para insertar a la juventud en el fomento del deporte                     | En todo el municipio en las escuelas |
|  | En su totalidad para el año 2025 las micro regiones cuentan con organización de padres de familia que ayudan a gestionar la educación |                             | Gestión de plazas para 26 maestros/maestras del nivel pre primaria.  | En todo el Municipio                 |
|  | Para el año 2017 un 25% de jóvenes de escasos recursos y sobresalientes de todo el municipio gozan de becas estudiantiles.            |                             | Gestión de becas escolares para jóvenes de escasos recursos y sobresalientes                                     | En todo el municipio                 |
|  | Para el año 2023 se cuenta con un centro de capacitaciones atendiendo a un 25% de la población estudiantil                            |                             | Creación de un centro de capacitación para jóvenes y adolescentes  | A nivel municipal                    |
|  | Para el año 2019 existe un espacio físico para capacitar al 60% de las mujeres del municipio.   |                             | Construcción de centro de capacitación integral para mujeres   | Área urbana                          |



| <b>Objetivo estratégico 1.1 : Transformar a través de reingeniería la calidad educativa y la ampliación y equipamiento de la infraestructura para cumplir con las políticas educativas vigentes.</b> |  |  |   |   |
|--|--|--|---|---|
| <b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>  | <b>INDICADORES</b>   | <b>PROGRAMAS</b>                                     | <b>PROYECTOS</b>  | <b>UBICACIÓN</b>                          |
|  | Para el año 2015 se tienen incentivos para el 80% de las mujeres en proceso de alfabetización            |  | Incentivos a grupos de mujeres en proceso de alfabetización                           | Todo el municipio                         |
|  | El 98% de la población escolar cuenta con una calidad educativa de alto nivel para el año 2020           |  | Construcción y equipamiento de escuelas del nivel primario                            | A nivel municipal en lugares estratégicos |
| 1.1.3 Mejorar el acceso de jóvenes a la educación secundaria.  | En su totalidad, las escuelas cuentan con los recursos educativos y tecnológicos para la enseñanza       | <b>Juventud accediendo a la educación secundaria</b> | Ampliación y equipamiento de escuelas del nivel primario                              | En todo el municipio                      |
|  | El 100% de las microregiones estratégicas cuentan con un instituto de educación básica para el año 2020. |  | Gestión y construcción de establecimiento educativos de educación básica.             | Estratégicos microregionales              |
|  | El 80% de jóvenes tienen acceso a la educación básica.   |  | Construcción y Equipamiento de 2 instituto diversificado con la carrera de magisterio | Área Urbana                               |
|  | Se ha implementado en la cabecera municipal un instituto técnico industrial                              |  | Creación de la carrera técnica a nivel municipal                                      | Cabecera Municipal                        |
|  |  |  | Organización de comités para el apoyo a la gestión educativa comunitaria              | En todo el Municipio.                     |
|  | Para el año 2012 se cuenta con un estudio sobre necesidades e intereses de formación de docentes.        | <b>Formación docente para la calidad educativa</b>   | Implementación de una biblioteca virtual comunitaria.                                 | Área Urbana                               |



| <b>Objetivo estratégico 1.1 : Transformar a través de reingeniería la calidad educativa y la ampliación y equipamiento de la infraestructura para cumplir con las políticas educativas vigentes.</b> |  |                  |  |                  |
|--|--|------------------|--|------------------|
| <b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>  | <b>INDICADORES</b>   | <b>PROGRAMAS</b> | <b>PROYECTOS</b>   | <b>UBICACIÓN</b> |
| 1.1.4 Impulsar programas de formación y profesionalización docente   | Para el año 2015 se cuenta con un programa sistemático de formación y profesionalización docente.        |                  | Creación de un establecimiento de Formación Integral                               | Área Urbana      |
|  | Un 90% de los docentes participan en las actividades de formación y profesionalización para el año 2012. |                  | Formación y profesionalización docente del magisterio de San Bartolomé Jocotenango | Área Urbana      |
|  | El 100% de los docentes han culminado para el año 2015 su formación y profesionalización.                |                  |  |                  |

| <b>Objetivo estratégico 1.2 :</b> Disponer de todos los insumos o recursos para lograr el desarrollo de la sociedad, integral sustentable, para lograr una mejor calidad de vida |   |  |  |  |                                     |
|--|---|--|--|--|-------------------------------------|
| <b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>  | <b>INDICADORES</b>  | <b>PROGRAMAS</b>                           | <b>PROYECTOS</b>   | <b>UBICACIÓN</b>                               |                                     |
| 1.2.1 Brindar, ampliar o mejorar la infraestructura básica y necesaria en las comunidades para garantizar una buena calidad de vida de los habitantes del municipio.             | Para el año 2015 se tiene instalaciones para atender el 80% de actividades culturales a nivel municipal       | <b>Ampliación de servicios municipales</b> | Construcción de un teatro municipal.                                   | Área urbana                                    |                                     |
|  | Para el 2024 el 70% de las viviendas poseen sus instalaciones mínimas a nivel municipal                       |  | Mejoramiento de vivienda mínima  | A nivel municipio                              |                                     |
|  | Para el año 2025 se tiene construido el estadio municipal que puede ser utilizado por el 100% de la población |  | Construcción de Estadio municipal                                      | Área urbana                                    |                                     |
|  | Para el año 2025 se tiene un 80% más de infraestructura deportivas a nivel municipal                          |  | Construcción de canchas polideportivas                                 | A nivel municipal                              |                                     |
|  | Para el año 2025 se tiene un 75% más de infraestructura deportiva a nivel del Municipal.                      |  | Compra de terreno para construcción de campo de básquet bol y fut boll | A nivel municipal                              |                                     |
|  | Para el año 2020 se cuenta con un rastro municipal que atiende el 100% de las necesidades del municipio       |  | Construcción de rastro municipal                                       | Área urbana                                    |                                     |
|  | Para el año 2017 se tiene implementado el tren de aseo municipal atendiendo al 50% de la población            |  | Implementación del tren de aseo municipal                              | A nivel municipal                              |                                     |
|  | Para el año 2012 se tiene equipada en un 80% la oficina de la OMM   |  | Equipamiento de la oficina de la OMM                                   | A nivel municipal                              |                                     |
|  | Para el año 2025 el 80% de comunidades con vías de acceso transitables todo el año.                           |  | <b>Infraestructura Vial</b>  | Construcción de puente vehicular               | En áreas estratégicas del municipio |
|  |   |  |  | Ampliación y mejoramiento de carreteras        | En todo el municipio                |
|  |   |  |  | Construcción de puente peatonal                | En áreas estratégicas del municipio |
|  |   |  |  | Ampliación y mejoramiento de calles y avenidas | Área urbana                         |

**Objetivo estratégico 1.2 :** Disponer de todos los insumos o recursos para lograr el desarrollo de la sociedad, integral sustentable, para lograr una mejor calidad de vida

| OBJETIVOS OPERATIVOS  | INDICADORES                                 | PROGRAMAS | PROYECTOS   | UBICACIÓN   |   |
|---|---|-----------|---|---|---|
| <p>Para el año 2025 la red de servicios se encuentran ampliados y mejorados en un 75% en todo el territorio</p> |   |           | Señalización vial   | Área urbana   |   |
|   |   |           | Construcción de camino vecinal  | En áreas estratégicas del municipio                               |   |
|   |   |           | Compra de maquinaria pesada para el Mejoramiento de camino rural de las comunidades del Municipio de San Bartolomé Jocotenango. | A nivel del municipio.  |   |
|   |   |           | Construcción de carrileras  | En áreas estratégicas del municipio                               |   |
|   | <p><b>Servicios básicos universales</b></p> |           |   | Ampliación y mejoramiento de sistema de agua potable              | Todo el municipio                         |
|   |   |           |   | Introducción de agua potable                                      | 5 microrregiones                          |
|   |   |           |   | Construcción de drenajes de aguas negras y pluviales              | Todo el municipio                         |
|   |   |           |   | Construcción de letrinas  | Todo el municipio                         |
|   |   |           |   | Introducción de energía eléctrica                                 | Todo el municipio                         |
|   |   |           |   | Ampliación mejoramiento de energía eléctrica                      | Todo el municipio                         |
|   |   |           |   | Dotación de aljibes   | En lugares estratégicos del municipio     |
|   |   |           |   | Ampliación mejoramiento y de drenajes                             | Área urbana                               |
|   |   |           |   | Construcción de mercado municipal                                 | Área urbana                               |
|   |   |           |   | Compra de terreno para Construcción de Centros de Capacitaciones. | Área Estratégicamente del Municipio.      |
|   |   |           |   | Construcción de centros de capacitaciones                         | Estratégicamente ubicadas en el municipio |

| <b>Objetivo estratégico 1.2:</b> Contribuir al mejoramiento de la calidad de atención de la salud a la población en general, mediante programas, infraestructura y equipamiento. |  |   |   |                      |
|--|--|---|---|----------------------|
| <b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>  | <b>INDICADORES</b>   | <b>PROGRAMAS</b>                              | <b>PROYECTOS</b>  | <b>UBICACIÓN</b>     |
| 1.2.1 Implementar programas de salud preventivas para la reducción de la morbilidad y mortalidad general   | El 90% de la población mejora y goza de una buena salud para el año 2020.                | <b>Educación en salud para la prevención.</b> | Ampliación y equipamiento de la unidad de pediatría, maternidad y medicina de hombres y mujeres.  | En todo el Municipio |
|  | Para el año 2020 se ha reducido al 100% la morbilidad general por enfermedades           |   | Construcción de salón de conferencia para ampliar servicios educativos a la población.  | CAP. SBJ             |
|  |  |   | Dotar de equipo de laboratorio clínico USG, incubadoras, equipo tecnológico de audiovisual  | Todo el Municipio    |
|  |  |   | Equipamiento del puesto de salud, comadronas, equipo legado, línea telefónica, caja para muertos bacteriológica de agua, diferentes camillas para partos. | Todo el municipio    |
| 1.2.2 Impulsar programas educativos preventivos para el mejoramiento de la salud materna infantil  | Para el año 2015 se ha implementado programas educativos en el 75% de las micro regiones |   | Campaña permanente para mejoramiento y recuperación nutricional materna infantil  | A nivel municipal    |
|  |  |   | Campaña sistemática de promoción de la inmunización.  | En todo el           |

| <b>Objetivo estratégico 1.2:</b> Contribuir al mejoramiento de la calidad de atención de la salud a la población en general, mediante programas, infraestructura y equipamiento. |  |   |  |                                     |
|--|--|---|--|-------------------------------------|
| <b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>  | <b>INDICADORES</b>   | <b>PROGRAMAS</b>                              | <b>PROYECTOS</b>   | <b>UBICACIÓN</b>                    |
|  |  | <b>Educación y salud materno-infantil</b>     | Campaña sistemática de promoción de la lactancia materna. Gestionar y crear la Oficina municipal de protección de la niñez y de la adolescencia (OMPINA) | Municipio<br><br>A Nivel municipal  |
|  |  |   | Construcción de la casa materno-Infantil.  | Área Urbana                         |
|  | Para el año 2016 ha quedado ampliada la cobertura de inmunización para el 90% de la población  |   | Implementación de IEC sobre salud materno-infantil.  | Área Urbana                         |
|  |  |   | Implementación de una escuela de formación para comadronas   |                                     |
|  | Para el año 2024 se tiene un albergue que da atención al 40% de la población necesitada  |   | Construcción de albergues para niños y adolescentes desamparados y maltratados   | Área urbana                         |
| 1.2.3 Ampliar la cobertura de la infraestructura de salud en áreas prioritizadas   | Para el año 2015 se ha elaborado un perfil de salud de las comunidades micro regionales<br><br>EL 90 % de la infraestructura de salud ha quedado equipada para el año 2025%. | <b>Desarrollo e infraestructura sanitaria</b> | Elaboración de un estudio sobre el perfil de salud de las microrregiones.  | A nivel de las cinco microrregiones |
|  |  |   | Ampliación y equipamiento de infraestructura de salud en comunidades prioritizadas.  |                                     |

| <b>Objetivo estratégico 1.2:</b> Contribuir al mejoramiento de la calidad de atención de la salud a la población en general, mediante programas, infraestructura y equipamiento. |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|
| <b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>  | <b>INDICADORES</b>   | <b>PROGRAMAS</b>                                   | <b>PROYECTOS</b>   | <b>UBICACIÓN</b>   |
|  |  |  | Adecuado equipamiento de Puestos de Salud y Centros de convergencia.   | CAP, SBJ   |
| 1.2.4 Mejorar la prestación de los servicios de salud y las condiciones sanitarias de la población para disminuir la incidencia de enfermedades prevenibles.                     | Para el año 2020 el 90% de niños han recibido en su totalidad el esquema de vacunación correspondiente | <b>Salud preventiva y Saneamientos comunitaria</b> | Implementación de formación a padres de familia sobre la importancia de la inmunización.   | A nivel municipio  |
|  |  |  | Crear programas de erradicación del trabajo infantil, dirigido a padres de familia   |  |
|  |  |  | Crear programa de prevención a la violación sexual en la niñez y adolescencia, dirigidos a padres de familia y comités locales de las diferentes comunidades |  |
|  |  |  | Suplementación vitamínica para la niñez y adolescencia   |  |
| Mejorar el ser   | En 90% de las familias han recibido capacitación para el uso de los servicios de saneamiento           |  | Construcción de letrinas en las comunidades priorizadas.   | Todo el Municipio  |
|  |  |  | Introducción de Agua potable en 7 comunidades del Municipio de San Bartolomé   | Ajpujuyup<br>Los Cerritos<br>Las Minas<br>Chomop<br>Xoljuyup |

| <b>Objetivo estratégico 1.2:</b> Contribuir al mejoramiento de la calidad de atención de la salud a la población en general, mediante programas, infraestructura y equipamiento. |  |  |   |  |
|--|--|--|---|--|
| <b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>  | <b>INDICADORES</b>   | <b>PROGRAMAS</b>                                   | <b>PROYECTOS</b>  | <b>UBICACIÓN</b>                             |
| vicio de agua, saneamiento e higiene   |  |  | Jocotenango<br>Compra de<br>Nacimiento de<br>Agua Potable.                            | Carrizal<br>Chotakaj<br>Todo el<br>Municipio |
|  | Para el año 2022 un 90% de las comunidades cuentan con servicios de saneamiento, agua e higiene. | <b>Salud preventiva y Saneamientos comunitaria</b> | Implementación de educación sobre uso y manejo de los mismos servicios de saneamiento | Todo el municipio                            |
|  |  |  | Construcción de vertederos comunitarios para el tratamiento de basura                 |  |
|  |  |  | Construcción de fosas para el tratamiento de aguas servidas                           |  |



**Matriz No. 4**  
**Eje : 2 Desarrollo y cultura ambiental para el desarrollo**  
**San Bartolomé Jocotenango, El Quiché 2010**

| <b>Objetivo estratégico 2.1</b> Desarrollar en la población una cultura de conocimiento y conservación sostenible de los recursos naturales y medio ambiente |  |  |  |  |                       |
|--|--|--|--|--|-----------------------|
| <b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>  | <b>INDICADORES</b>   | <b>PROGRAMAS</b>   | <b>PROYECTOS</b>   | <b>UBICACIÓN</b>   |                       |
| 2.1.1 Impulsar acciones para la conservación de los recursos naturales.  | Para el año 2016 un 50% de las áreas con recurso boscoso han sido protegidos con normas específicas.                               | <b>Protegiendo y conservando nuestros recursos.</b>            | Estudio sobre mapeo e identificación de recursos naturales en el territorio. | A nivel del Municipio  |                       |
|  |  |  | Educación familiar para el uso adecuado de servicios básicos.                |  |                       |
|  |  |  | Estudio sobre áreas contaminadas por desechos sólidos.                       |  |                       |
|  | Para el año 2025 se cuenta con infraestructura para tratar los desechos sólidos y líquidos del 70% de la población del área urbana |  |  | Manejo integral de desechos sólidos y líquidos en zonas identificadas y priorizadas. | A nivel del municipio |
|  |  |  |  | Dotación de infraestructura para el manejo de desechos sólidos y líquidos.           |                       |
|  |  |  |  | Construcción de planta de tratamiento de desechos sólidos                            |                       |
|  |  | Construcción de planta de tratamiento de desechos líquidos     |  |  |                       |
| 2.1.2 Impulsar las prácticas de producción agropecuaria diversificada y con enfoque de sostenibilidad ambiental.   | El 60% de los productores agropecuarios en el 2012, inician a recibir capacitaciones sobre diversificación productiva.             | <b>Productividad con protección y sostenibilidad ambiental</b> | Promoción comunitaria para la gestión y atención de riesgo                   | A nivel del Municipio  |                       |
|  |  |  | Introducción de estufas mejoradas  |  |                       |

| <b>Objetivo estratégico 2.1</b> Desarrollar en la población una cultura de conocimiento y conservación sostenible de los recursos naturales y medio ambiente |   |   |   |                       |
|--|---|---|---|-----------------------|
| <b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>  | <b>INDICADORES</b>  | <b>PROGRAMAS</b>  | <b>PROYECTOS</b>  | <b>UBICACIÓN</b>      |
|  | Para el año 2015 el 50% de productores llevan a cabo medidas de protección y conservación ambiental en sus procesos productivos.  |   | Manejo integrado de micro cuencas.<br>Educación ambiental escolar y comunitaria<br>Recuperación forestal en áreas deforestadas.<br>Educación para el uso adecuado de agroquímicos.  |                       |
| 2.1. 3 Impulsar las prácticas de producción agropecuaria diversificada y con enfoque de sostenibilidad ambiental   | El 90 % de productores para el año 2017 han incrementado la producción de granos básicos<br><br>El 75% de las familias, para el año 2018 satisfacen sus requerimiento alimenticios  | <b>Productividad con protección y sostenibilidad ambiental</b>      | Educación para la promoción de la agricultura orgánica familiar   | A nivel del Municipio |
| 2.1.4 Definir Políticas para la conservación y aprovechamiento sostenido de los recursos naturales.  | Para el año 2022 el municipio cuenta con normativa ambiental y recursos naturales<br><br>Se ha implementado para el año 2015 la Oficina Municipal de Recursos Naturales.<br><br>Para el año 2012 se cuenta con Comisiones micro regionales para la defensa de los | <b>Institucionalidad para la defensa de los Recursos Naturales.</b> | Diseño de normas municipales para la explotación racional de los recursos naturales.<br><br>Implementación y equipamiento de la Oficina Municipal de Recursos Naturales.<br><br>Declaración de zonas/áreas protegidas.<br><br>Creación de la Comisión Micro regional para la defensa de los RR. NN. | A nivel del Municipio |

| <b>Objetivo estratégico 2.1</b> Desarrollar en la población una cultura de conocimiento y conservación sostenible de los recursos naturales y medio ambiente |                     |                  |  |                  |
|--|---------------------|------------------|--|------------------|
| <b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>  | <b>INDICADORES</b>  | <b>PROGRAMAS</b> | <b>PROYECTOS</b>   | <b>UBICACIÓN</b> |
|  | Recursos naturales. |                  | Creación de un plan de formación para el desarrollo de la cultura ambiental. |                  |

SNDR

**Matriz No. 5**  
**EJE 3: Economía, productividad y organización con visión empresarial.**  
**San Bartolomé Jocotenango, El Quiché 2010**

| <b>Objetivo estratégico 3.1 : Contribuir a la formación de capacidades productivas de la población con enfoque sostenible y sustentable para el mejoramiento del nivel de vida de las familias a través de la generación de fuentes de empleo</b> |  |  |  |                                      |                   |
|---|--|--|--|--------------------------------------|-------------------|
| <b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>   | <b>INDICADORES</b>   | <b>PROGRAMAS</b>   | <b>PROYECTOS</b>   | <b>UBICACIÓN</b>                     |                   |
| 3.1.1 Impulsar la industria, extracción de materia prima integrando cooperativas y Asociaciones de desarrollo.  | El 85% de los productores, para el año 2012 han quedado fortalecidos en su estructura organizativa y de gestión              | <b>Productividad diversificada y competitividad</b>        | Fortalecimiento de la organización empresarial de los productores mediante asesoría técnica sobre producción artesanal, procesamiento y comercialización | Todo el Municipio ( 64 comunidades ) |                   |
|   |  |  | Capacitación a jóvenes en proyectos pecuarios productivos  |                                      |                   |
|   | Creación de comités de gestión de proyectos de jóvenes   |  |  |                                      |                   |
|   | Formación y capacitación de Asociaciones de Productores sobre tecnologías y diversificación productiva                       |  |  |                                      |                   |
| 3.1.2 Promover e incentivar el fomento de proyecto productivos con capacitación sobre calidad y competitividad  | El 80% de los productores asociados han participado en actividades de formación y capacitación empresarial para el año 2012. |  | Fomento de la instalación de empresas maquiladoras para la generación de fuentes de empleo.  |                                      |                   |
|   | El 70% de la población mejora su ingreso y tiene acceso a trabajo para el año 2015.  |  | Realización de un estudio sobre potencialidades productivas alternativas del municipio.  |                                      |                   |
|   |  |  | Crianza de peligueyes  |                                      | Todo el municipio |
|   |  |  | Construcción de proyectos de riego y mini riego  |                                      |                   |
|   |  |  | Dotación de Insumos agrícola semillas, fertilizantes para la producción frutales y verduras  |                                      |                   |
|   |  |  | Instalación de empresa procesadora de productos lácteos.   |                                      | Área urbana       |
|   |  | Implementación de empresa procesadora de frutas y verduras |  |                                      |                   |

|   |  |  |   |                    |
|---|--|--|---|--------------------|
| 3.1. 3 Promover la tecnificación de los productores agropecuarios, servicios y artesanías | Al año 2012 el 60% de los productores utilizan procesos industrializados en la producción. | <b>Producción de calidad y tecnificada</b> | Tecnificación de pequeños y medianos productores, artesanos, comerciantes y empresarios.      | A nivel Municipal  |
|   |  |  | Infraestructura productiva básica para el desarrollo de la productividad y la competitividad. | Cabecera municipal |

SINP

Matriz No. 6

Eje 4: Desarrollo, gestión municipal y formación de capacidades políticas y ciudadanas  
San Bartolomé Jocotenango, El Quiché

**Objetivo estratégico 4.1:** Fortalecer la dimensión social en el aspecto de costumbres, tradiciones y recreación en forma global ejecutando planes y programas al respecto.

| OBJETIVOS OPERATIVOS   | INDICADORES   | PROGRAMAS   | PROYECTOS  | UBICACIÓN                           |
|--|---|---|--|-------------------------------------|
| 4.1.1 Fortalecimiento de las capacidades técnicas, organizativas, administrativas y funcionales de los COCODEs y el COMUDE | Al año 2015 el 90% de las organizaciones comunitarias cuentan con capacidades necesarias para participar en las actividades socio comunitarias. | <b>Construyendo una ciudadanía participativa y responsable.</b> | Capacitación a COCODEs sobre diagnósticos participativos, formulación, evaluación, negociación, administración, monitoreo y evaluación de de proyectos | Todo el Municipio ( 64 comunidades) |
|  | Al año 2013 el COMUDE cuenta con una planificación de sus actividades con visión de “Ciudadanía Responsable”                                    |   | Fortalecimiento de la organización comunitaria y participación ciudadana   |                                     |
|  | El 85 % de la población se fortalece y participa en los aspectos culturales, sociales y de recreación para el año 2025.                         |   | Formación sobre leyes de participación social y otras normativas relacionadas con el Sistema de Consejo de Desarrollo Urbano y Rural.                  |                                     |
|  |   |   | Elaboración del plan de ordenamiento territorial<br>Diseño de plan de trabajo para el COMUDE.  |                                     |

| <b>Objetivo estratégico 4.1:</b> Fortalecer la dimensión social en el aspecto de costumbres, tradiciones y recreación en forma global ejecutando planes y programas al respecto. |   |  |  |                                      |
|--|---|--|--|--------------------------------------|
| <b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>  | <b>INDICADORES</b>  | <b>PROGRAMAS</b>                                     | <b>PROYECTOS</b>   | <b>UBICACIÓN</b>                     |
| 4.1.2 Fortalecer la capacidad de gestión y negociación del gobierno municipal.   | Para el año 2012 ha quedado conformada distintas comisiones en el COMUDE para el apoyo de la gestión municipal. | <b>Gestión municipal incluyente y participativa.</b> | Curso de formación y capacitación al recurso humano de la Dirección de Planificación Municipal.  | Área Urbana<br>DMP\<br>municipalidad |
|  |   |  | Creación de la oficina de la niñez   |                                      |
|  |   |  | Creación de políticas públicas a favor de la juventud  |                                      |
|  |   |  | Creación de la oficina municipal de Psicología para atención de la niñez, adolescencia y jóvenes |                                      |
|  |   |  | Conformación y capacitación de la Comisión de Seguimiento del PDM.                               |                                      |
|  |   |  | Formación de Comisión Municipal de la Mujer, Pueblos Indígenas, Juventud y Auditoría Social      |                                      |
|  |   |  | Fortalecimiento de la seguridad ciudadana participativa.   |                                      |

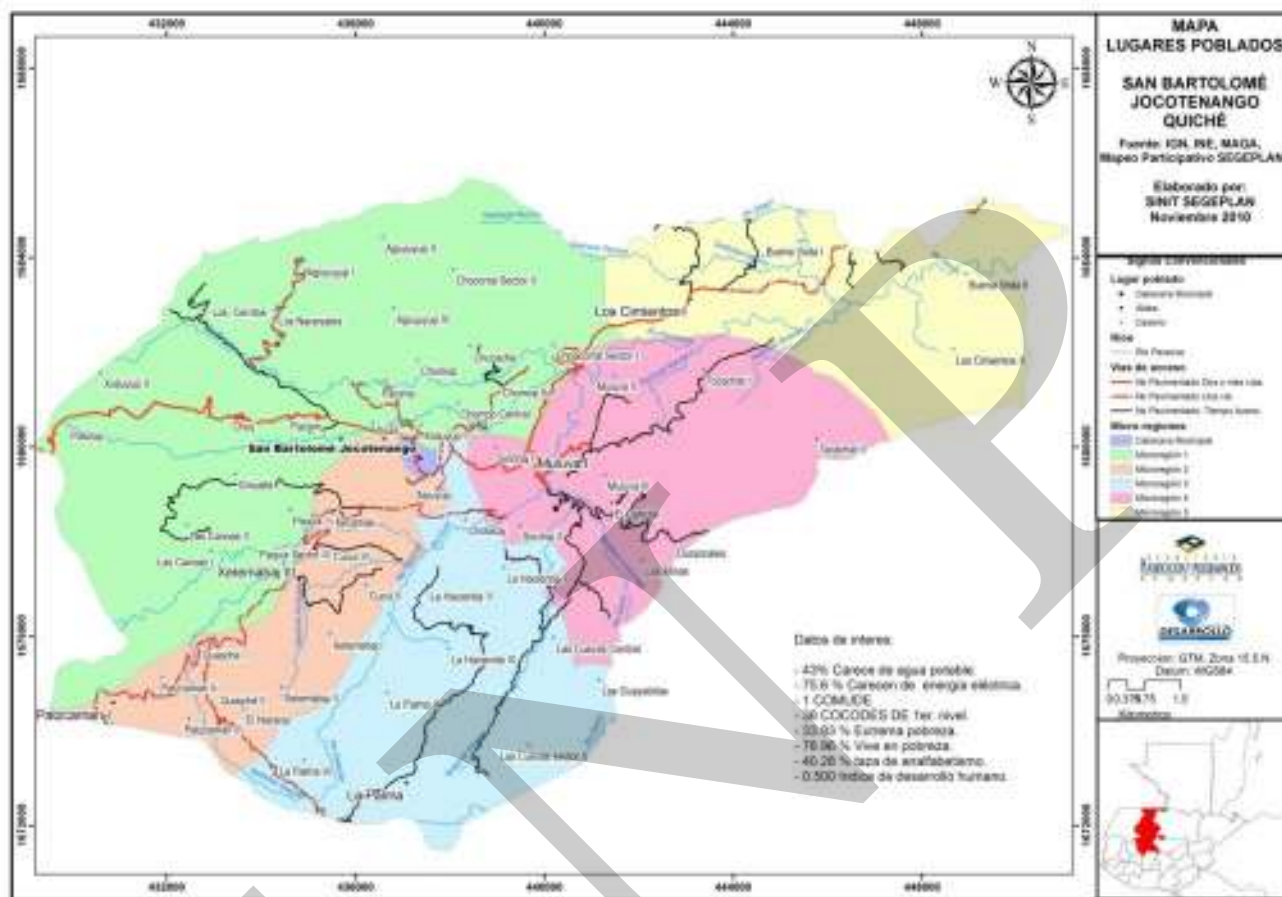


## VIII. BIBLIOGRAFÍA

1. \_\_\_\_\_ II informe de avances de metas del Milenio 2006. Guatemala.
2. EPSUM USAC (2008) **Diagnóstico de potencialidades socioeconómicas** de San Bartolomé Jocotenango.
3. Instituto Nacional de Estadística, 2002. Instituto Nacional de Estadística, XI Censo de Población y VI de Habitación. Guatemala.
4. Instituto Nacional de Estadística, 2003. IV Censo Nacional Agropecuario, Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.
5. Instituto Nacional de Estadística/SEGEPLAN, 2006. Mapas de pobreza en Guatemala al 2002. Guatemala.
6. \_\_\_\_\_ II informe de avances de metas del Milenio 2006. Guatemala.
7. Instituto Nacional de Estadística/SEGEPLAN, 2006. Necesidades Básicas insatisfechas al 2002. Guatemala.
8. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Mapa de Cobertura Vegetal y Uso de la Tierra. Escala 1:50,000. Guatemala, 2006.
9. Ministerio de Comunicaciones infraestructura y vivienda 2009. Líneas fijas por operador por departamento y municipio segundo semestre 2009. Guatemala. disponible en <http://www.civ.gob.gt>.
10. Ministerio de Educación y Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional Tercer Censo Nacional de Talla. Guatemala. 2009.
11. Ministerio de Educación, 2009. Anuario Estadístico del MINEDUC 2009. Disponible en <http://mineduc.gob.gt>.
12. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social 2009. Memoria de Estadísticas Vitales y Vigilancia Epidemiológica 2009. Quiché. Guatemala.
13. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Instituto Nacional de Estadística et al. Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil. Guatemala, 2002.
14. Municipalidad de Catarina 2008. Plan Estratégico de Desarrollo de San Bartolomé Jocotenango 2008. Quiché. Guatemala.

15. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, 2009. Guía de facilitación Plan de Desarrollo Departamental -PDD- y Plan de Desarrollo Municipal -PDM-. Guatemala. Disponible en <http://www.segeplan.gob.gt>.
16. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, 2006. Sistema Nacional de Planificación Estratégica Territorial (SINPET). Marco Conceptual. Guatemala. Disponible en <http://www.segeplan.gob.gt>.
17. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, 2009. Políticas públicas vigentes al 2009 versión electrónica. Guatemala. Disponible en <http://www.segeplan.gob.gt>.
18. Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2009. Guatemala: Perfil de medios de vida 2009. Guatemala. Disponible en <http://www.sesan.gob.gt>.
19. SEGEPLAN (2009a). Mapeo participativo Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Julio Pp. 13.
20. SEGEPLAN (2009b). Análisis de sistema de lugares poblados Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Agosto Pp. 5.
21. SEGEPLAN (2009c). Gestión de Riesgos Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Octubre Pp. 7.
22. SEGEPLAN (2009d). FODA Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Octubre Pp. 5.
23. Universidad Rafael Landívar e Instituto de Incidencia Ambiental. Perfil Ambiental de Guatemala. Guatemala, 2004.
24. USAC (2008) **Diagnóstico socioeconómico del municipio de San Bartolomé Jocotenango**, Ejercicio profesional supervisado Facultad de Ciencias Económicas.
25. USAID, 2009. Ficha de información municipal 2009. Guatemala. Disponible en <http://www.proyectodialogo.org>.

IX. ANEXOS



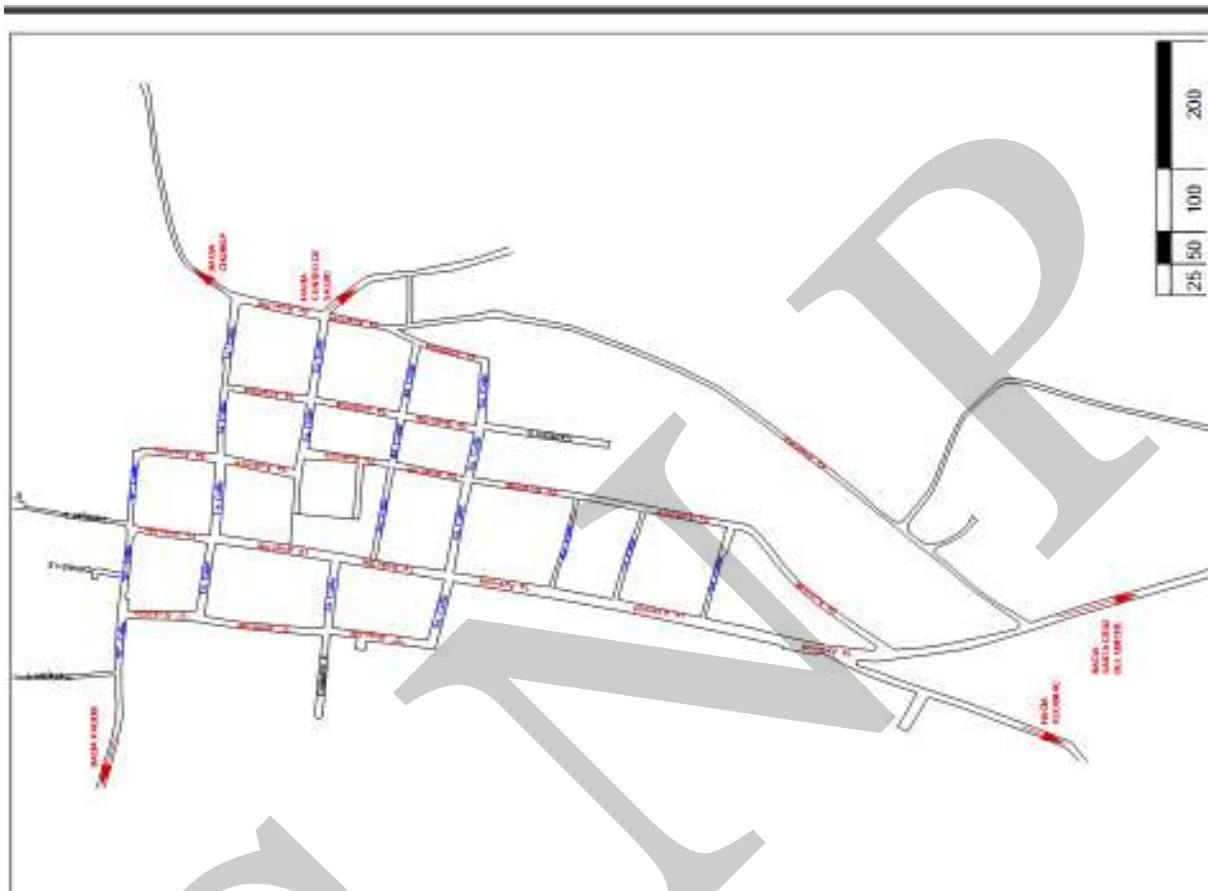






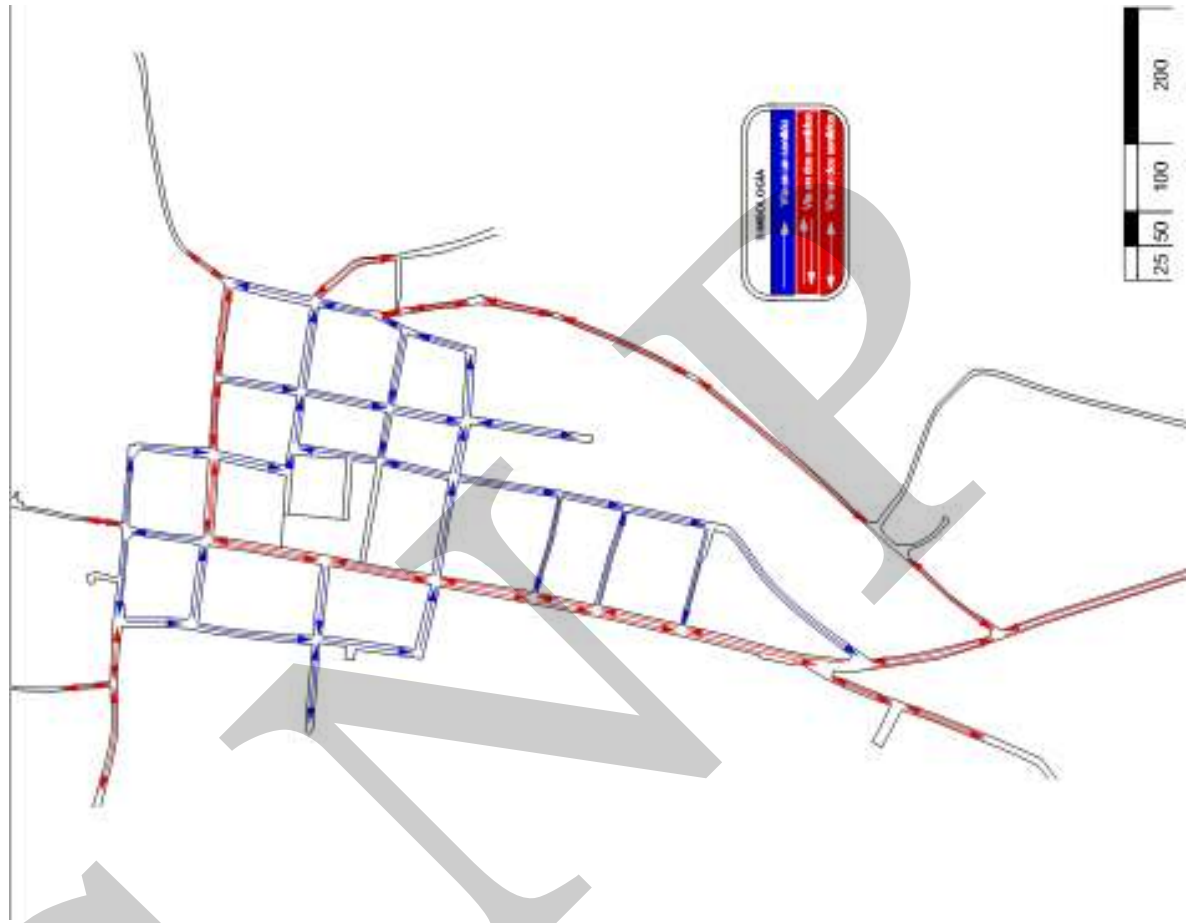


**NUMERACION DE CALLES Y AVENIDAS, DEL MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME JOCOTENANGO.**

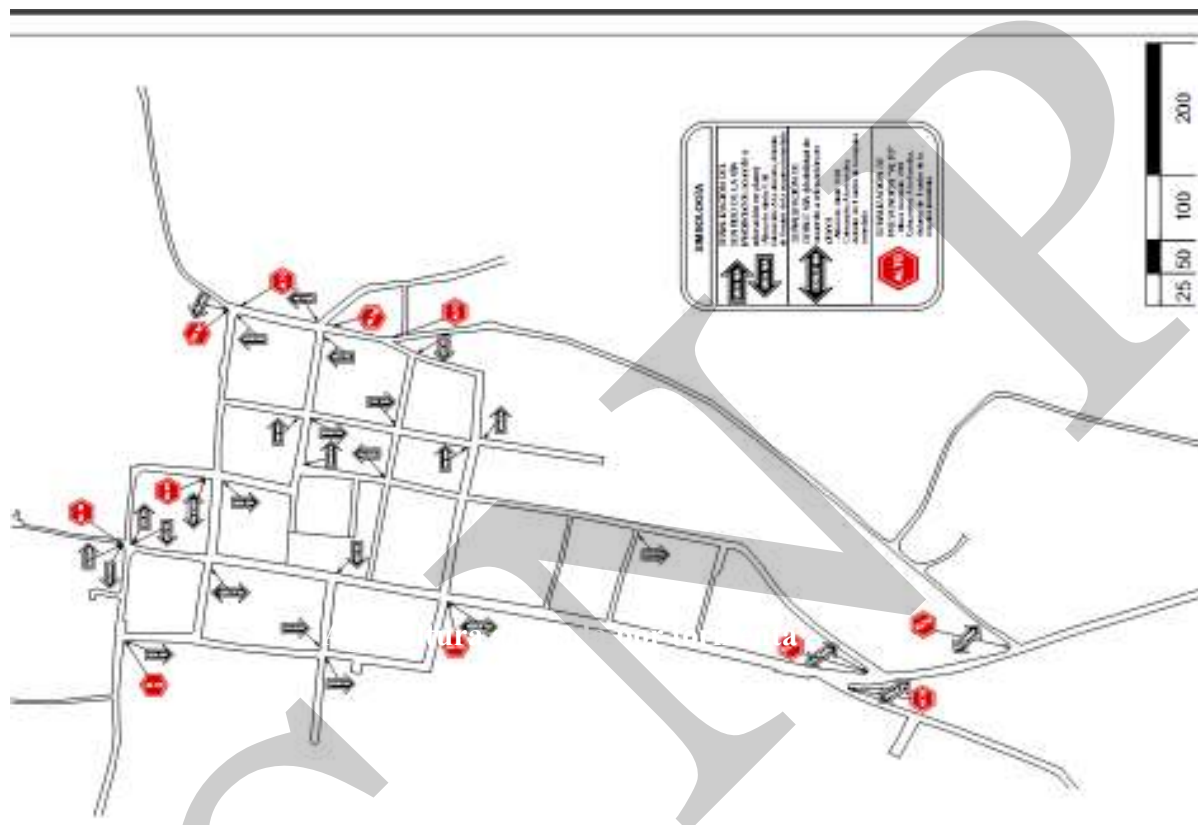




**SENTIDO DE VIAS DEL MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME  
JOCOTENANGO.**



**SAÑALIZACION DE VIAS DEL MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME JOCOTENANGO.**







FUENTE HÍDRICA EN EXTINCIÓN.



IGLESIA CATÓLICA.





## X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION

### Social

Asociación de investigación y estudios sociales

Pobreza general y pobreza extrema

<http://www.asies.org.gt>

Abril 2010

### Educación

Ministerio de Educación

Indicadores de cobertura en educación

<http://www.mineduc.gob.gt>

Abril 2010

### Educación y salud

Diálogo para la inversión social en Guatemala

Fichas Municipales

<http://www.proyectodialogo.org>

Abril 2010

### Geografía

Servicio de información municipal

Mapas municipales y departamentales

[http://www.inforpressca.com/municipal/mapas\\_web/guatemala.php](http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.php)

Abril 2010

### Salud

Sistema de información gerencial en salud

Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil

<http://sigsa.mspas.gob.gt>

Abril 2010

### Educación

Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2008 Guatemala

Estadísticas del sistema educativo nacional 2008

<http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm>

Abril 2010

### Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía

Instituto Nacional de Estadística

Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y economía

<http://www.ine.gob.gt>

Abril 2010

Salud, Educación y Economía  
UnitedStates Agency International Development / Guatemala  
Fichas municipales  
<http://www.usaid.gov/gt/>  
Abril 2010

Salud  
Ministerio de Salud y Asistencia Social  
Indicadores de salud  
<http://portal.mspas.gob.gt>  
Abril 2010

Medio Ambiente y Economía  
Ministerio de agricultura, ganadería y alimentación  
Indicadores de agricultura, ganadería y alimentación y situación ambiental  
<http://www.maga.gob.gt>  
Abril 2010

Riesgo y vulnerabilidad  
Coordinadora nacional para la reducción de desastres Amenazas y vulnerabilidad  
<http://conred.gob.gt>  
Abril 2010

Demografía, Social y ODM  
Secretaría de planificación y programación de la Presidencia  
Estrategia de Reducción a la Pobreza (ERP), Indicadores demografía, Informe metas del milenio, Planes departamentales de Reducción de la Mortalidad Materna.  
<http://www.segeplan.gob.gt>  
Abril 2010



# 2011 - 2025



## EL PLAN DE DESARROLLO UNA RUTA HACIA EL BIENESTAR DE TODOS

Es un instrumento de gestión y de construcción colectiva permanente, que propone estrategias para reducir las desigualdades sociales y las asimetrías territoriales, impulsa el desarrollo local, orienta la toma de decisiones y la inversión

La elaboración de este Plan de Desarrollo Municipal fue posible con el apoyo de:

Con la asesoría técnico - metodológica de SEGEPLAN

